

2

MONOGRÁFICO

LA DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL Y PERSONAL DE LA RENTA EN LA CIUDAD DE MADRID

María Soledad Hernández Martín-Caro. Consejera Técnica de la Subdirección de Análisis Socioeconómico.

David Bustos Tapetado. Subdirector de Análisis Socioeconómico. Ayuntamiento de Madrid.

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el interés por la equidad en la distribución de la renta y el papel de las políticas públicas se ha reavivado tanto desde el ámbito académico como desde distintos organismos e instituciones nacionales e internacionales, como la OCDE, la OIT o la propia UE, fruto del contexto mundial caracterizado por el aumento de las desigualdades, incluso dentro de los países tradicionalmente más prósperos.

Unido a lo anterior, la grave situación económica que está atravesando nuestro país, el deterioro de los ingresos de las familias, la caída de la demanda agregada, las dificultades de supervivencia de las empresas y el descenso de la recaudación refuerzan la oportunidad de la reflexión sobre la interacción entre la distribución de la renta y el crecimiento económico.

A través de este estudio el Ayuntamiento de Madrid intenta aproximarse a la evolución de la distribución de la renta en la ciudad de Madrid en distintos ciclos económicos que ha atravesado nuestra ciudad y país desde el año 2004 hasta la actualidad. Desde el año 1993 la economía, tanto madrileña como española, atravesó una de las fases expansivas más prolongadas de su historia reciente, extendiéndose hasta finales de 2007, con el estallido de las tensiones financieras en EE.UU. Su posterior extensión a la economía real en 2008, que afectó especialmente a la UE, sitúa el comienzo del período de crisis, cuya intensidad y duración están aún vigentes y con un fuerte impacto en toda España.

El estudio de la distribución de la renta se puede abordar desde diferentes perspectivas: la distribución entre los factores de producción (distribución funcional), entre los individuos o familias (distribución personal), entre los sectores institucionales (distribución institucional), entre los sectores de actividad económica (distribución sectorial), o entre las diferentes áreas territoriales (distribución espacial).

Este estudio se centra exclusivamente en las dos primeras perspectivas, la distribución funcional y la distribución personal de la renta, analizadas dentro del espacio económico de la ciudad de Madrid.

La elaboración de un estudio de estas características ha resultado ser una tarea compleja, que ha chocado con la necesidad de acudir a fuentes homogéneas y metodológicamente consistentes, y además homologadas al nivel de la Unión Europea. Fundamentalmente, los tipos de información utilizados son:

- Encuesta de Condiciones de Vida. Elaborada por el INE
- Conjunto de datos de la Contabilidad Municipal. Elaboración propia del Ayuntamiento de Madrid.
- Numerosas fuentes secundarias del ámbito de la investigación, que a menudo se aproximaban parcialmente al objeto del estudio.

2. DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DE LA RENTA

2.1. Introducción

En economía se denomina “distribución funcional” de la renta a la participación de los factores productivos básicos o “primarios” (trabajo y capital) en la renta generada en el proceso de producción. Este planteamiento es un convencionalismo de la teoría económica tradicional muy discutible en el momento presente, ya que los límites entre los factores de producción resultan cada vez más difusos. Los trabajadores, además de su salario, perciben rentas del capital fruto de la colocación de su ahorro en acciones o inmuebles, y los capitalistas con frecuencia trabajan y dirigen sus negocios, por no hablar del autoempleo, donde la retribución del trabajo, del capital y de la gestión empresarial confluyen en la misma persona. Además, asalariados y propietarios de los medios de producción distan de ser en la actualidad categorías homogéneas, de manera que, por un lado, existe una creciente dispersión salarial ligada al aumento de la brecha en las retribuciones según el nivel de cualificación de los trabajadores (capital humano incorporado), y, por otro lado, se asiste también a una creciente polarización en el lado del capital, con un tejido empresarial en el que coexisten entidades de naturaleza diversa en cuanto a su estructura y fines, con una mayoría de empresas de reducida dimensión y un núcleo pequeño de grandes empresas, financieras y no financieras, muy internacionalizadas.

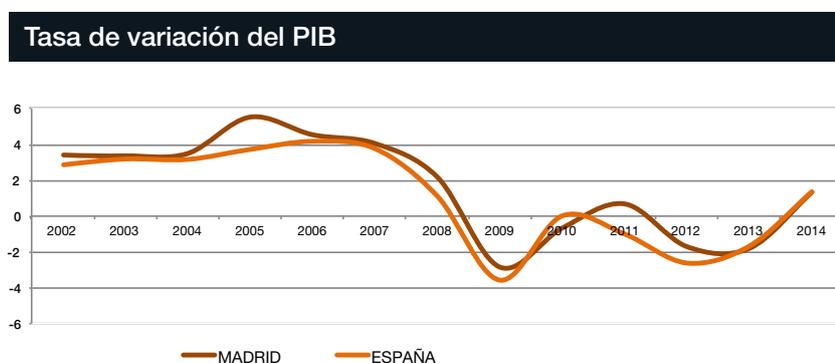
A pesar de las limitaciones mencionadas, el estudio de la distribución funcional de la renta sigue siendo pertinente al menos por dos tipos de razones. Por un lado, porque es relevante desde el punto de vista macroeconómico, pues permite analizar los procesos de acumulación de capital y de inversión, claves para el crecimiento económico, así como la evolución de la masa salarial, principal determinante del consumo y de la demanda agregada. Por otro lado, por que también desde el punto de vista distributivo el análisis funcional de la renta sigue siendo útil, en la medida en que los salarios constituyen la principal fuente de renta de la

mayor parte de los hogares mientras que las rentas del capital se mantienen concentradas en determinados colectivos de personas.

El ámbito geográfico de estudio será principalmente la ciudad de Madrid. Aunque en muchas ocasiones se harán comparaciones con la Comunidad Autónoma de Madrid (denominada CCAA) y con España.

2.2. El reparto de la renta entre el trabajo y el capital

Antes de centrarnos en la distribución en los dos grandes componentes contables, veamos brevemente el contexto económico nacional en el que se encuadra la ciudad de Madrid.



En España, a mediados de la década de los noventa se inicia un ciclo económico, con una larga etapa expansiva que dura hasta 2007. La expansión económica estuvo impulsada por el escenario de estabilidad macroeconómica derivado de los procesos de convergencia europea y la abundancia de crédito.

Tras una época expansiva, en 2008 empieza a aumentar el paro y se observa un crecimiento del PIB más moderado que en años anteriores, 1,1%, que en 2009 ya se traduce en una caída de un 3,6%. En el año 2010 se produce una ligera recuperación, los famosos “brotos verdes”, poniendo freno, aparentemente, al descenso, sin embargo entre de 2011 y 2013 vuelve a caer, un 5,2%, en conjunto. Ya en el año 2014 presenta una variación positiva de un 1,4%, crecimiento que se ha confirmado en el año 2015.

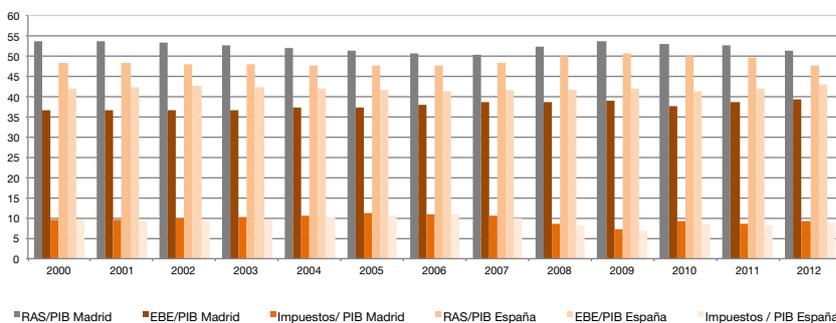
La recuperación experimentada en el año 2010 sufre un parón, debido básicamente a la nueva senda de ajuste y contención del gasto público iniciada por el gobierno español.

A lo largo de 2014, la economía española ha ido afianzando la trayectoria de recuperación que inició en la segunda mitad del año 2013, en un entorno de mejora continuada de las condiciones financieras, aumento de la confianza y evolución favorable

del volumen de empleo. Este avance de la actividad se estaría apoyando en la fortaleza de la demanda interna privada, mientras que la demanda exterior neta mantendría una contribución al PIB ligeramente negativa.

Desde el punto de vista de los grandes agregados de la Contabilidad, el rasgo más destacable de la economía de la ciudad de Madrid, en lo referente a este tipo de distribución de la renta, es el predominio de las rentas salariales en el conjunto del PIB. Lo mismo ocurre para España.

Distribución funcional del PIB a precios corrientes. 2000-2012. Porcentajes

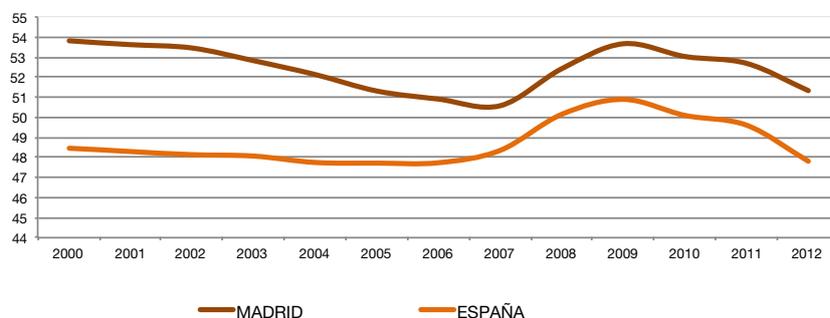


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Contabilidad Nacional y Municipal.

En el año 2012 las rentas salariales suponen un 51,3% de todo el PIB generado en la ciudad de Madrid, frente al 39,5% del EBE.

Evolución del peso de la remuneración de asalariados sobre el PIB.

Remuneración de asalariados / PIB a precio de mercado. (Porcentaje)



El período 2000-2007 es el período expansivo donde los logros en materia de control de la inflación, los flujos de fondos europeos y, sobre todo, la reducción y persistencia de los tipos de interés en niveles bajos, operaron como factores expansivos de la demanda,

que estuvo apoyada en crecientes niveles de endeudamiento de las empresas y las familias, y que presentaba una composición muy sesgada hacia el consumo y la formación bruta de capital fijo, con un peso creciente de la inversión en construcción desde el año 2000. Esto unido al crecimiento diferencial de la rentabilidad de algunos sectores productivos, como la construcción, los servicios inmobiliarios y los servicios financieros, explican la pérdida de peso de las rentas del trabajo hasta prácticamente el final del año 2007, en 3,2 puntos.

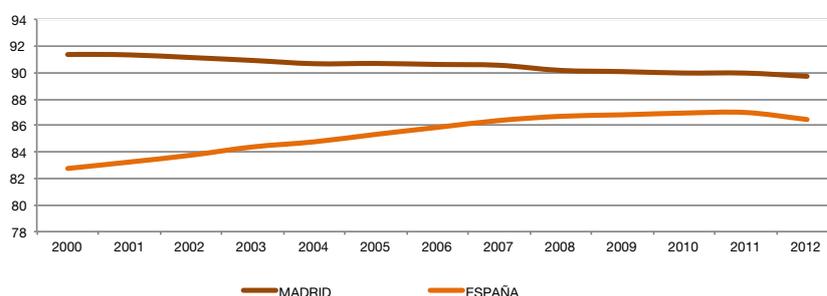
En los dos primeros años de la crisis la participación salarial en el PIB repunta sensiblemente, 1,8 puntos en el año 2008 y 1,2 en el año 2009. Esto es debido en gran medida a la intensa destrucción de empleo que se concentró en esos años en los sectores, segmentos y ocupaciones con peores niveles de remuneración, sesgando la composición del empleo remanente hacia los trabajos y colectivos con niveles salariales más altos. Además, el carácter plurianual de la mayor parte de los convenios colectivos y el súbito desplome de las rentabilidades en los sectores epicentro de la crisis (construcción, inmobiliario y financiero) explican también el aumento de la participación salarial al inicio de la fase recesiva. En cambio, a partir de 2010, a medida que el desempleo se extiende a categorías y colectivos mejor remunerados, se inicia una caída de la participación salarial (0,6 puntos).

Comparación con España

Esta mayor participación de las rentas laborales es un rasgo común a la media de España, pero la ciudad de Madrid ha venido presentando tradicionalmente un peso aún mayor, como se puede apreciar en el gráfico. Concretamente, en el año 2012 las rentas salariales suponen un 47,8% de todo el PIB generado en España.

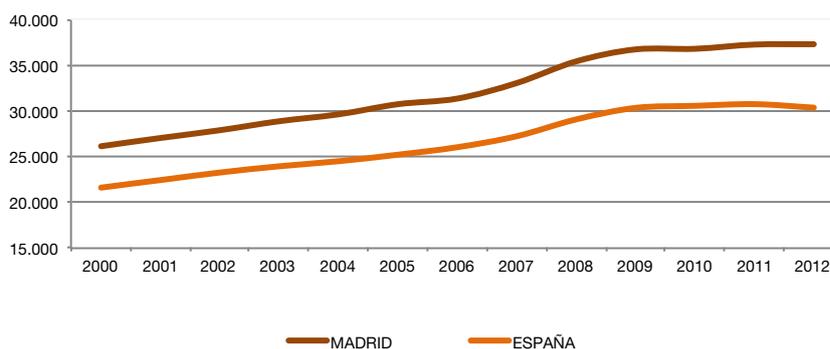
La explicación a ese predominio de las rentas salariales en Madrid proviene de la combinación de tres aspectos: las características de la composición de la población activa (importancia relativa de los asalariados); la remuneración media de esos asalariados; y la productividad de la mano de obra. Aunque el análisis detallado de estos aspectos queda fuera del alcance de este trabajo, sí parece conveniente mencionar al menos algunos rasgos básicos de estas variables.

Tasa de asalarización, 2000-2012. Porcentaje.



Así, en lo referente a la evolución cuantitativa del factor trabajo, basta con reseñar que el empleo asalariado tiene una participación mayor en la actividad económica municipal de lo que presenta en el resto de España. El porcentaje de asalariados sobre el empleo total (lo que se conoce como “tasa de asalarización”) ha venido siendo entre 8,6 y 3,3 puntos superior en la ciudad de Madrid al resto de España, en los años 2000 y 2012 respectivamente. Diferencia que con el paso del tiempo se ha ido reduciendo, la tasa de asalarización en Madrid ha disminuido y la de España ha aumentado. Ello es debido básicamente a la reducción de autónomos en España, principalmente en el período de bonanza económica, a partir de 2008 la tasa de asalarización tiende a estabilizarse, tanto en Madrid como en España.

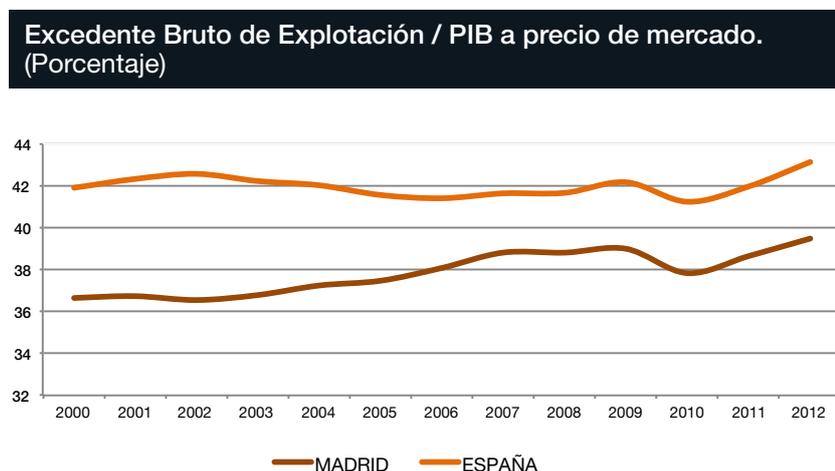
Remuneración por asalariado. Euros.



Resulta superior la remuneración media de los asalariados en la ciudad de Madrid que en el resto de España, lo que está ligado, obviamente, a las características de la estructura económica de Madrid y a su especialización sectorial: la superioridad de las ganancias salariales medias en Madrid se explica por el peso que en su economía tienen sectores de actividad que suelen caracterizarse por salarios más altos (como los obtenidos en el sector

público, en el sector financiero, servicios avanzados, sedes centrales de empresas y en una buena parte de la industria madrileña).

Evolución del peso del Excedente Bruto de Explotación sobre el PIB.



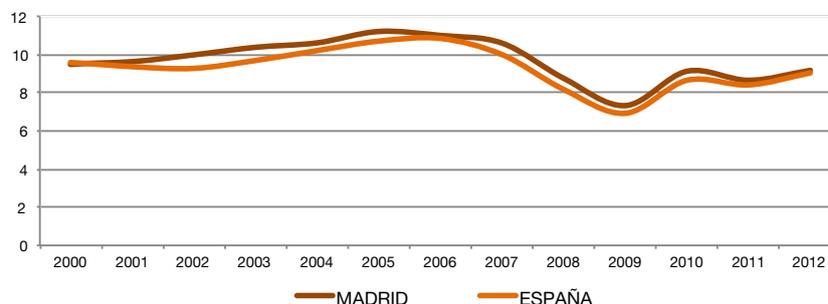
La evolución del excedente bruto de explotación sobre el PIB tiene en la ciudad de Madrid una tendencia inversa contraria a la evolución de la remuneración de asalariados sobre el PIB. Durante el período 2000-2007 de bonanza económica aumenta 2,2 puntos. Esto es debido, como se ha dicho anteriormente, al crecimiento diferencial de la rentabilidad de algunos sectores productivos, como la construcción, los servicios inmobiliarios y los servicios financieros.

De 2007 a 2009 se mantiene estable, y en 2010 baja 0,9 puntos y tiene un repunte positivo de 0,7 puntos que continua en el año 2012. El descenso es debido al súbito desplome de las rentabilidades en los sectores epicentro de la crisis (construcción, inmobiliario y financiero).

La evolución del excedente bruto de explotación sobre el PIB en España es algo diferente a la de la ciudad de Madrid. Ya que presenta una tendencia creciente durante todo el período de análisis, aumentando 2,1 puntos. En época de expansión crece 1,4 puntos, y con la crisis aumenta 0,6 puntos.

Evolución del peso de los impuestos sobre el PIB.

Impuestos / PIB a precios de mercado. 2000-2012. Porcentaje

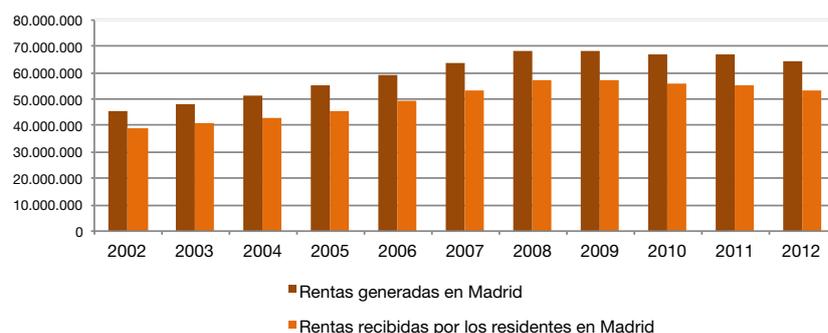


La evolución de los impuestos sobre el PIB tiene dos períodos bien diferenciados. El período 2000-2006 presenta una subida de 1,5 puntos. Y en el período 2006-2012 la tendencia es decreciente, 1,8 puntos. En España se observa que la evolución del peso de los impuestos sobre el PIB es similar a la de la ciudad de Madrid, de hecho, en el gráfico prácticamente se solapan una y otra. Esto tiene su lógica ya que los impuestos son en su mayoría de gestión y regulación estatal.

Sin embargo, estas observaciones no dejan de constituir una primera toma de contacto general con el tema de la distribución, por dos razones: en primer lugar, porque sólo analizan en el mismo las rentas directamente obtenidas en el proceso de producción, que no constituyen, como es notorio, las únicas que obtienen las familias en el sistema económico; en segundo lugar, porque de estas rentas de los factores sólo una parte llegará a las familias, ya que una cosa son las rentas generadas en un territorio (nación, región, municipio,...) y otra diferente las que revierten directamente a los habitantes de dicho territorio.

Por ejemplo, residentes de otros territorios obtienen rentas a través de actividades productivas realizadas en la ciudad de Madrid; y, a la inversa, residentes en la ciudad de Madrid pueden obtener rentas en municipios distintos al de Madrid.

Renta generada en la ciudad de Madrid y recibida por los hogares residentes. Miles de euros.



La ciudad de Madrid es contribuidora neta a la generación de rentas para otros municipios y regiones. Por ejemplo, en el año 2012 generaba 64,5 miles de millones de euros en tanto que los hogares residentes percibían 53,2 miles de millones de euros.

Cabe destacar que, a pesar de que una parte significativa de la renta disponible de Madrid proviene de pagos a los madrileños desde el exterior de la ciudad de Madrid, son más relevantes las aportaciones de renta en sentido contrario; en definitiva, el crecimiento de la economía de Madrid contribuye a impulsar el de las demás regiones y municipios de España.

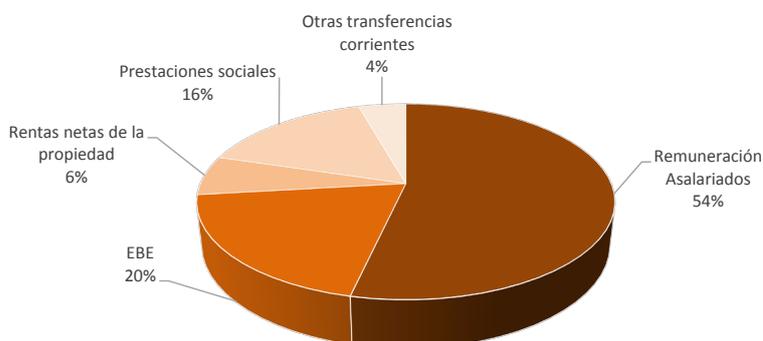
2.3. Fuentes de renta de los hogares madrileños

La acepción alternativa de lo que en economía se denomina “distribución funcional” es el enfoque más significativo para los objetivos de este trabajo, en la medida en que se centra en analizar la parte de la renta que se dirige a los hogares, unidad básica del consumo y sujeto de la medición de los niveles de bienestar y desigualdad.

Para llevar a cabo este análisis se utiliza la denominada cuenta de rentas de los hogares de la contabilidad municipal, que recoge tanto los recursos o fuentes de renta que llegan a estas unidades, como los pagos o empleos a los que deben hacer frente las familias antes de disponer de su renta para las actividades de consumo o de ahorro. El saldo es la renta disponible de los hogares, que equivale al ingreso recibido por todos los residentes, en este caso en la ciudad de Madrid.

Entre los recursos, los más importantes serían: las rentas de origen salarial (la remuneración de asalariados); el conjunto “excedente bruto de explotación/rentas mixtas” provenientes de la actividad de los hogares como empresarios, (rentas de los agricultores, empresarios individuales...); rentas de la propiedad canalizadas hacia los hogares en forma de alquileres, intereses, dividendos...; y las prestaciones sociales (pensiones y subsidios) recibidas de otros agentes, fundamentalmente de las AAPP. También comprende ingresos provenientes de intereses (deuda pública) de las Administraciones Públicas, que se incluyen como un pago de transferencias.

Fuentes de renta de los hogares en la ciudad de Madrid: distribución de los recursos de la cuenta de renta, 2012.



Las rentas del trabajo son el componente fundamental en el total de recursos de las economías familiares madrileñas. Este tipo de ingresos suponía en el año 2012 el 54% del total de los recursos de los hogares, más del doble que el EBE/Rentas mixtas (que suponían un 20%), y con un peso porcentual equivalente a nueve veces las rentas de la propiedad, con tan sólo el 6% del total.

Además de las rentas primarias, los hogares disponen de los recursos provenientes de la actuación de los poderes públicos, destacando en el conjunto de la renta disponible el peso que en la misma tienen las prestaciones sociales, importancia que ha ido en aumento a lo largo del período de estudio, ha subido un 18,1%. En 2012 las prestaciones sociales suponían el 16% del total de los recursos de las familias madrileñas.

Composición de la renta bruta disponible de los hogares en la ciudad de Madrid. Recursos. 2002-2012. Porcentajes y variación.

	Remuneración Asalariados	EBE	Rentas netas de la propiedad	Prestaciones sociales	Otras transferencias corrientes	Total Recursos
2002	78,7	27,0	9,5	19,2	7,7	142,0
2007	78,7	29,8	10,6	18,4	6,9	144,4
2012	75,1	27,5	9,2	22,4	6,1	140,3
Var 07/02	0,0	2,8	1,1	-0,8	-0,8	2,4
Var 12/07	-3,6	-2,3	-1,4	4,0	-0,8	-4,1
Var 12/02	-3,6	0,5	-0,3	3,2	-1,6	-1,7

Fuente: Elaboración propia a partir de la cuenta de rentas de los hogares de la Contabilidad Municipal.

Composición de la renta bruta disponible de los hogares en la ciudad de Madrid. Deducciones. 2002-2012. Porcentajes y variación.

	Impuestos s/ Renta y Patrimonio	Cotizaciones sociales	Otras transferencias corrientes	Total deducciones	RBD. Recursos - Deducciones
2002	14,4	20,9	6,7	42,0	100,0
2007	16,8	20,3	7,2	44,4	100,0
2012	15,2	18,5	6,6	40,3	100,0
Var 07/02	2,4	-0,6	0,6	2,4	0,0
Var 12/07	-1,6	-1,9	-0,6	-4,1	0,0
Var 12/02	0,8	-2,5	0,0	-1,7	0,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la cuenta de rentas de los hogares de la Contabilidad Municipal.

El peso de la remuneración de asalariados en la renta disponible de los hogares ha disminuido 3,6 puntos durante todo el período, básicamente en la época de crisis. Lo mismo ocurre con el peso del excedente bruto de explotación y las rentas netas de la propiedad, bajan en el período de crisis 2,3 y 1,4 puntos respectivamente. Estas bajadas se traducen en una subida del peso de las prestaciones sociales en la renta bruta disponible de 4 puntos en época de crisis. Esto es debido principalmente a las prestaciones por desempleo.

La contrapartida de las prestaciones sociales y otras transferencias recibidas del sector público, desde el punto de vista de la renta disponible de las familias, son los impuestos directos y las cotizaciones, flujos recibidos por el Estado para la financiación de sus actividades. Las cotizaciones sociales ascendían en 2012 a 13,1 millones de euros, lo que equivale al 18,5% de la renta disponible de las familias. Durante el período de estudio bajan 2,5 puntos, de los cuales 1,9 puntos son durante la crisis. Esto es debido principalmente al aumento del desempleo.

Y los impuestos directos que gravan la renta y el patrimonio de las familias ascendían en 2012 a 10,8 millones de euros, suponiendo una detracción de la renta disponible de los hogares del 15,2%. Cifra que en período de bonanza aumenta 2,4 puntos, y con la crisis disminuye 1,6 puntos. Lo cual es lógico, si se tiene en cuenta que las detracciones netas de renta ligadas a la presencia del sector público afectan sobre todo a las rentas de origen salarial (a partir de las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social, y de los impuestos directos que recaen proporcionalmente más sobre las rentas salariales), y se ha producido una redistribución desde las rentas del trabajo hacia los otros componentes (rentas mixtas y de capital, prestaciones sociales).

2.4. Tendencias y perspectivas en el contexto internacional

Existe un amplio consenso en torno a que el descenso de la remuneración de los salarios en proporción al PIB ha sido una tendencia generalizada en los países desarrollados en las últimas décadas, en la que ha confluído la moderación salarial, entendida como crecimiento de los salarios reales inferior al de la productividad, con un insuficiente crecimiento del empleo.

A partir de la información que ofrece la base de datos AMECO de la Comisión Europea, puede afirmarse que en las cinco décadas que van de 1960 a 2010 parece observarse una evolución similar del peso de la remuneración de asalariados sobre el PIB en todos los países desarrollados, con una tendencia ascendente hasta la década de los setenta y una tendencia descendente a partir de entonces, tras las crisis del petróleo, que dura hasta la actualidad. Así, según el CES en su trabajo “Distribución de la Renta en España” 2013, en la UE-15 el indicador alcanzó su máximo en 1975 (61,5 por 100) para descender luego al 56,8 de 2011. En el mismo sentido, en Estados Unidos la remuneración de asalariados registró su cota más alta en 1970, con el 66,3 por 100 del PIB, para bajar desde entonces hasta el 59,4 registrado en 2011. En Japón, en cambio, se observa la misma tendencia ascendente hasta los años setenta pero el descenso posterior es menos evidente.

En cuanto a los países más representativos de la UE, el Reino Unido, que registra las cotas más altas por término medio, alcanza igualmente un máximo en 1975 (70,5 por 100) para descender después hasta el 62,5 actual. Por su parte, en Alemania el máximo que se dio en 1980 (62,6 por 100), fue más de 5 puntos de PIB superior al dato de 2011 (57,2 por 100). Francia sigue una tendencia similar, con un máximo en 1982 del 64,8 por 100, frente al 61,7 por 100 de 2011, lo mismo que Italia que alcanzó el máximo en 1975 (con el 54,0 por 100) para descender en los años posteriores hasta el 48,6 por 100 actual. Por último, en España, con niveles similares a los de Italia, se alcanzó la cifra más alta en 1977 (56,5 por 100) para situarse, con los altibajos que se han explicado más arriba, en el 52,3 en 2011.

En cualquier caso, el mantenimiento de la tendencia estructural que parece observarse en España de pérdida de peso de la masa salarial en el PIB podría tener serias implicaciones tanto macroeconómicas como distributivas. Concretamente, la economía española basó su crecimiento hasta 2007 en la pujanza del consumo que, a su vez, estuvo alentado por el crédito barato y no tanto por los aumentos salariales que, como hemos visto, fueron modestos. Por lo tanto, la tendencia a la deflación salarial y al

estrechamiento de los márgenes empresariales en un contexto de restricción crediticia como el actual puede deprimir el consumo y la inversión, y dificultar con ello no solo la salida de la crisis, sino la recuperación de una senda de crecimiento de la actividad y el empleo sostenibles en un contexto de expansión limitada del crédito como el que parece estar configurándose.

En el aspecto distributivo, además de las implicaciones de la caída de la participación salarial en los hogares que perciben fundamentalmente rentas del trabajo frente a los que perciben fundamentalmente rentas del capital, podría también poner en riesgo la sostenibilidad del Estado del Bienestar, el instrumento redistributivo por excelencia de las economías desarrolladas. Baste apuntar aquí que la masa salarial, que viene determinada tanto por el volumen de empleo como por su calidad, no solo constituye la base de los ingresos por cotizaciones sociales que financian las principales prestaciones sociales, sino que además se ha convertido en la base fiscal fundamental del sistema tributario en su conjunto, como consecuencia de un proceso generalizado de reducción de la fiscalidad de las rentas del capital en un contexto de libre circulación de capitales.

3. DISTRIBUCIÓN PERSONAL DE LA RENTA EN LOS HOGARES MADRILEÑOS

3.1. Consideraciones metodológicas

El objetivo de este capítulo es analizar la distribución de las rentas de los hogares madrileños. Esta parte del estudio se centra en el análisis de la distribución familiar de la renta disponible, frente a la distribución de las rentas primarias propio de la distribución funcional, lo que permite extraer conclusiones sobre el nivel de vida de la población, y no únicamente sobre los agentes intervinientes en el sistema de producción.

Este enfoque de la distribución de los ingresos constituye un eje fundamental para conocer la situación económica de los hogares y aproximarse al nivel de bienestar de la sociedad madrileña.

Aunque exista conexión entre la desigual distribución inicial de los resultados de la producción y la desigualdad en la distribución personal de la renta entre las familias, no pueden establecerse relaciones causales directas entre la generación de rentas en el proceso productivo y la renta disponible de los hogares, en cuya conformación intervienen factores diferentes, como son el trabajo y el capital. Así, el análisis desde la pertenencia de los individuos a los hogares es fundamental. El hogar, a través del mantenimiento de un presupuesto común, lleva a cabo una importantísima tarea de redistribución de rentas, eliminando una buena parte de la desigualdad que reflejaría un estudio de la distribución de rentas estrictamente personal, ya que los ingresos aportados por algunos de sus miembros permiten disfrutar a todos ellos de niveles equivalentes de bienestar. Así pues, el análisis de la distribución personal de la renta a través de los hogares va a proporcionar una visión más real de los niveles de equidad en la población.

Por otro lado, la renta final disponible de los hogares también está condicionada por la manera en que se desarrolle la función redistributiva del Estado a través de la política de rentas, el sistema impositivo y las transferencias y bienes públicos que, aunque

con notables variaciones geográficas, contribuyen a reducir la desigualdad inicial en la distribución de los recursos económicos entre los hogares.

Unido a lo anterior, no se puede obviar el hecho de que el flujo de ingresos de los hogares no constituye el único componente de la desigualdad cuyo estudio, en rigor, debería abordarse a través de un enfoque integrado de la renta y la riqueza de las familias, siendo el conjunto de la situación financiera de estas últimas un determinante clave tanto de la renta disponible como de la propia situación económica y social de los hogares. La medición de la desigualdad y el bienestar material a través de sus tres dimensiones básicas (ingreso, gasto y riqueza) forma a su vez parte de un enfoque más amplio de medida del bienestar de la población en su conjunto que está comenzando a introducirse en las estadísticas oficiales a raíz de las iniciativas de distintos organismos internacionales, incluida la Comisión Europea. Este enfoque multidimensional habría de incorporar, además de la medición de los ingresos monetarios, un enfoque de las condiciones de vida (bienestar material, no solo monetario) y una dimensión subjetiva que recoja aquellos aspectos que la población considera más importantes para su calidad de vida.

Obviamente, operacionalizar este enfoque integrado de factores objetivos y subjetivos que determinan la calidad de vida presenta dificultades metodológicas y conceptuales reseñables. Con todo, en tanto se avance en dichas dificultades en cada uno de los servicios estadísticos nacionales, las limitaciones en las fuentes disponibles obligan a realizar una aproximación a la evolución de la renta y la desigualdad principalmente a partir de los ingresos de los hogares, lo que puede acometerse recurriendo a enfoques metodológicos muy diversos. La pluralidad de enfoques proviene del propio concepto de renta por el que se opte, la interpretación del reparto intrafamiliar de la renta de los hogares (lo que técnicamente se conoce como escalas de equivalencia), o en la elección del propio indicador de desigualdad (Gini, Theil,...).

La complejidad en el estudio de la desigualdad se ve agudizada en España por la falta de fuentes de datos homogéneos sobre las rentas de los hogares, lo que ha limitado el desarrollo de estudios longitudinales que cubran períodos temporales largos.

Actualmente, y en línea con las recomendaciones de Eurostat, se realiza la encuesta europea EU-SILC (Social Inclusion and Living Conditions) que sustituye al PHOGUE (Panel de Hogares de la Unión Europea). Es elaborada a partir de las Encuestas de Condiciones de Vida (ECV) de ámbito nacional y constituye la fuente de referencia sobre estadísticas comparativas de la distribución de ingresos en el ámbito europeo.

Otra de las posibles fuentes tenidas en cuenta han sido los datos proporcionados por la Agencia Tributaria. Estos consisten en una muestra bastante grande de las declaraciones de renta de los contribuyentes, lo que proporciona una información muy rica para una desagregación geográfica, pero sin embargo se pierde la perspectiva de hogar y su consiguiente tarea de redistribución de rentas.

En esta parte del trabajo se utiliza la Encuesta de Condiciones de Vida elaborada por el INE. Y la variable de referencia es el ingreso de los hogares. La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) es una operación estadística anual dirigida a los hogares que se realiza en todos los países de la Unión Europea. La ECV se realizó por primera vez en 2004 y su objetivo principal es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

La pertinencia de dicha fuente en cuanto a su contenido choca con una limitación importante como es la representatividad de la muestra a niveles inferiores al de Comunidad Autónoma. No obstante, en el caso de la Comunidad Autónoma de Madrid, que es uniprovincial, se comprobó que la muestra resultante para la Ciudad es válida para la obtención de indicadores básicos que permiten la obtención de una información muy relevante en el tema a estudiar. No obstante siempre habrá que tener en cuenta las limitaciones antes referidas para ciertas interpretaciones de resultados.

Tamaño de la muestra de la Encuesta de Condiciones de Vida

Año 2014	ESPAÑA	CCAA	MADRID
N Viviendas	16.000	1.506	618
N Personas	33.573	3.134	1.538

El período estudiado comprende desde el año 2004 hasta el año 2014, condicionado por la disponibilidad de datos y por el propio interés de abarcar un periodo anterior y posterior al inicio de la actual crisis económica. Para algunas variables sólo se dispondrá de datos desde el año 2006.

Desde el año 2004 hasta el 2012 están disponibles los datos procedentes sólo de entrevista personal, y desde el período 2009 en adelante están disponibles los datos procedentes de entrevista personal habiéndolos cruzado con ficheros administrativos, concretamente con Fuentes Tributarias. Todo ello implica un corte en la serie de datos económicos derivados de la encuesta. En este trabajo se ha optado por hacer un enlace de los datos desde 2004 hasta 2014.

El período de estudio cubre dos ciclos económicos desde el año 2004 hasta la actualidad. En el periodo 2004-2007 España estaba aún en una fase expansiva. A partir del año 2008, comienza el período de crisis. Por tanto, los dos períodos a considerar en todo el estudio serán 2004-2007 y 2008-2014.

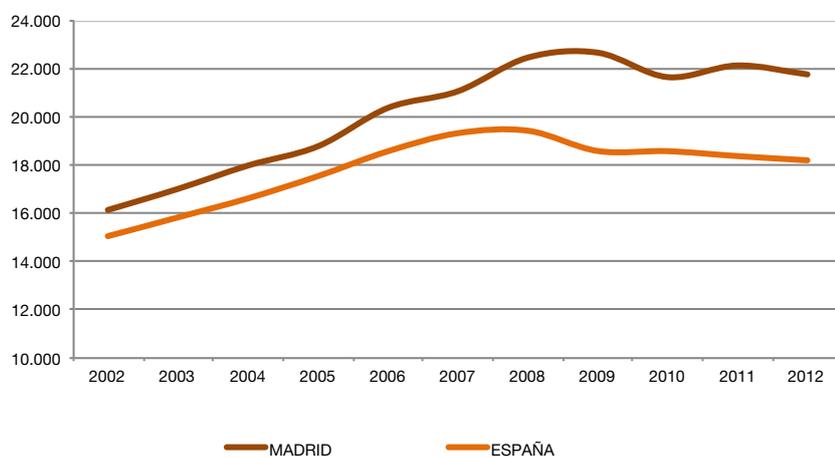
3.2. Comparación entre la Renta Bruta Disponible per cápita de diversas fuentes

Llegados a este punto cabe preguntarse por las diferencias existentes en las estimaciones de la Renta Bruta Disponible per cápita obtenida a través de Contabilidad y la obtenida a través de la Encuesta de Condiciones de Vida.

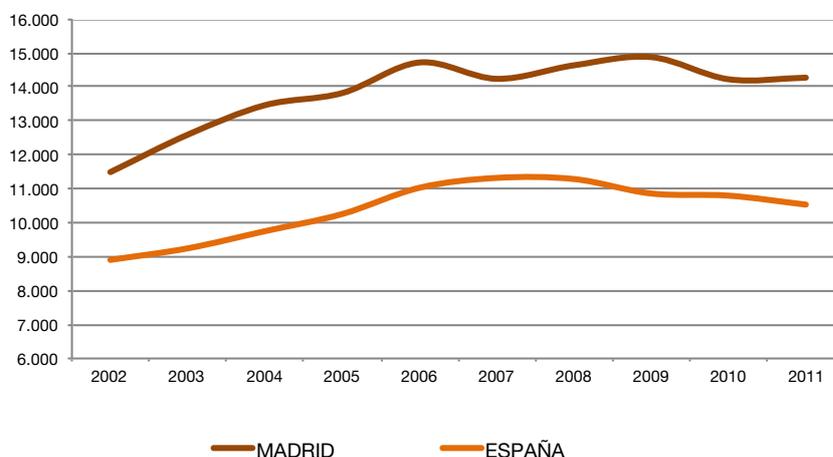
Antes de continuar hay que aclarar el concepto Renta Bruta Disponible per cápita. La renta disponible obtenida de la contabilidad es la suma de la remuneración de asalariados, el excedente bruto de explotación/ rentas mixtas, las rentas netas de la propiedad, las prestaciones sociales y otras transferencias netas corrientes; de la que se deducen los impuestos sobre la renta y el patrimonio y las cotizaciones sociales.

La renta disponible obtenida de la Encuesta de Condiciones de Vida es la renta bruta percibida por el hogar en un año, menos el impuesto sobre la renta, los impuestos sobre el patrimonio y las cotizaciones obligatorias de los asalariados a la seguridad social, las de los empresarios y las transferencias entre hogares pagadas.

Renta bruta disponible per cápita. Según Contabilidad. Euros



**Renta bruta disponible per cápita. Según Encuesta de Condiciones de Vida.
Euros.**



Se puede observar que el valor de la renta bruta disponible per cápita es más elevado a partir de los datos de la Contabilidad que a partir de datos de la Encuesta de Condiciones de Vida. Respecto a la tendencia para Madrid hasta el año 2008, es creciente en ambas fuentes. El crecimiento es de 22,9% y 28,1% respectivamente. Y en el período 2008-2012, la tendencia subyacente es decreciente en ambas fuentes, un 2,7% según Contabilidad y un 3,4% según la ECV.

Para España las tendencias son las mismas, para el período comprendido hasta el año 2007 el crecimiento es del 28,1% y del 23,9% respectivamente. Para el período 2008-2012 el descenso es del 5,4% y del 2,1% respectivamente.

Comparación entre la Renta Bruta Disponible Per Capita obtenida por Contabilidad y por Encuesta de Condiciones de Vida.

	RBDpc. Según Contabilidad		RBDpc. Según ECV		Diferencias	
	Madrid	España	Madrid	España	Madrid	España
2004	17.983	16.622	12.591	9.244	5.392	7.378
2005	18.780	17.542	13.460	9.749	5.321	7.792
2006	20.371	18.573	13.817	10.254	6.553	8.319
2007	21.058	19.320	14.717	11.028	6.341	8.292
2008	22.452	19.421	14.236	11.318	8.217	8.104
2009	22.655	18.581	14.634	11.284	8.021	7.297
2010	21.642	18.574	14.875	10.858	6.767	7.716
2011	22.126	18.369	14.222	10.795	7.904	7.574
2012	21.755	18.195	14.270	10.531	7.485	7.663

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE y de la Contabilidad.

La diferencia entre una fuente y otra para Madrid en el año 2012 es de 7.484,8 euros. Y para España en el año 2012 es de 7.663,3 euros.

Estas diferencias vienen justificadas por varios motivos:

- La definición de los componentes de la renta y los valores de las cantidades (bruto/neto) no son los mismos en ambas fuentes.
- Las rentas procedentes del trabajo por cuenta propia, las procedentes del capital y de la propiedad están muy pobremente recogidas en la encuesta, por tanto, la comparación no es posible.
- La renta procedente de la propiedad o de la tierra están tratadas como renta mixta en Contabilidad.

Lo que viene a mostrar que la comparación de ambas fuentes es útil para analizar la evolución, pero no los valores de cada una de ellas.

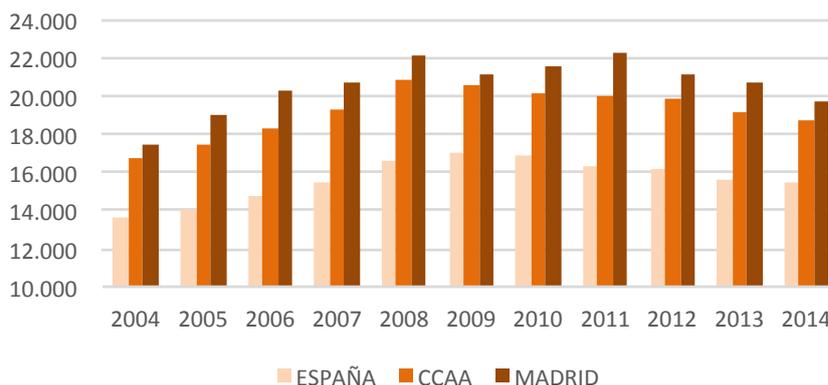
3.3. Evolución de los ingresos de los hogares

Aunque el presente estudio de la distribución personal de la renta pasa por el filtro del hogar, es evidente que éste constituye solamente un estadio intermedio para estimar el nivel de ingresos que verdaderamente disfruta el individuo. En realidad, no es el ingreso del hogar en su totalidad la cifra a manejar, sino el ingreso per cápita, es decir, el disfrutado por cada uno de los individuos que lo componen, bajo la hipótesis de que todos sus miembros tienen acceso a un mismo nivel de satisfacción de sus necesidades. La limitación fundamental de utilizar el ingreso per cápita es que no permite reflejar las economías de escala que tienen lugar dentro del hogar, pues se basa en el supuesto, ciertamente discutible, de que un hogar de dos miembros necesita exactamente el doble de renta que un hogar unipersonal para disfrutar de unos niveles de bienestar equivalentes. Por esta razón se incorpora al cálculo de los ingresos un factor de corrección, la llamada escala de equivalencia, que pretende estimar el efecto de estas economías de escala. Hasta la fecha no existe una escala de equivalencia universalmente aceptada.

Se ha decidido seguir los criterios recomendados por Eurostat, en los que se consideran principalmente los ingresos por unidad de consumo, indicador en el que se tiene en cuenta las economías de escala en los hogares. Así, en lugar de dividir los ingresos por el número de miembros del hogar, se dividen entre el número de

unidades de consumo. En este trabajo se utiliza la escala OCDE modificada, que concede un peso de 1 al primer adulto, un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los menores de 14 años.

Evolución de la renta neta anual media disponible por unidad de consumo. Euros.



Madrid presenta una renta disponible por unidad de consumo de 19.655 euros, superior a la Comunidad de Madrid y a España. La Comunidad de Madrid tiene una renta disponible por unidad de consumo de 18.789 euros y España de 15.405 euros. La evolución de la renta disponible por unidad de consumo en la Ciudad de Madrid presenta un crecimiento desde 2004 hasta 2008 del 26,8%. Sin embargo, en el año 2009 baja un 4,3% con el inicio de la crisis, y experimenta una recuperación en el año 2010 que dura hasta 2011, habiendo crecido un 5,5% en estos dos años, e inicia un descenso continuo desde 2011 hasta el año 2014 del 12,5%.

Evolución de la renta disponible anual por unidad de consumo. Euros

	España	Comunidad de Madrid	Madrid
2004	13.614	16.759	17.462
2008	16.652	20.808	22.141
2014	15.405	18.789	19.655
Var 08/ 04	22,3	24,2	26,8
Var 14/ 08	-7,5	-9,7	-11,2
Var 14/ 04	13,2	12,1	12,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

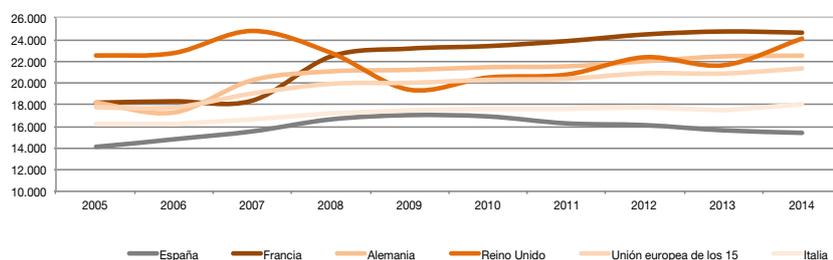
Renta anual media disponible por unidad de consumo de España y Comunidad de Madrid sobre la de la ciudad de Madrid

	Porcentaje de renta	
	España/ Madrid	Comunidad Autónoma / Madrid
2004	78,0	96,0
2008	75,2	94,0
2014	78,4	95,6
Var 08/ 04	-2,8	-2,0
Var 14/ 08	3,2	1,6
Var 14/ 04	0,4	-0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

Con la crisis disminuye la distancia entre la renta media disponible por unidad de consumo entre la ciudad de Madrid y el resto de ámbitos considerados, tanto con España como con la Comunidad.

Evolución de la renta anual media disponible por unidad de consumo en la UE.



Si se compara la situación actual de España con la de algunos países de su entorno geográfico, se aprecia la inferioridad de los recursos económicos disponibles de sus habitantes. Así en 2014 la renta media por unidad de consumo se situaba en 15.405 euros, en tanto que sus vecinos franceses y alemanes disponían de unas cantidades medias anuales de 24.665 y 22.537 euros respectivamente. Lo que significa que la renta media disponible de los españoles es un 62,5% de la de los franceses y un 68,4% de la de los alemanes. Durante el período anterior a la crisis estas diferencias se llegan a acortar con Alemania en 1,7 puntos. Sin embargo en el período de crisis se acentúan más, aumentando 11,7 y 10,6 puntos respectivamente con Francia y con Alemania.

A pesar del fuerte crecimiento de la renta media disponible por unidad de consumo de España hasta el año 2008, no llega a situarse en

el nivel del conjunto de la UE-15. Poniéndose de relieve la distancia que separa a España de los valores medios de la UE-15, así como la peor evolución experimentada en los años de crisis económica, en los que el descenso de los recursos económicos de los ciudadanos fue más acusado en España que en el resto. De hecho, en Francia y Alemania la renta media disponible por unidad de consumo en los años de crisis económica experimenta subidas del 9,8% y 6,9% respectivamente, sin embargo en España baja un 7,5%.

3.4. Distribución según características del sustentador principal

La información contenida en la Encuesta de Condiciones de Vida incluye algunas características del hogar encuestado, lo que permite segmentar la población en grupos atendiendo a esas características y analizar sus diferencias. En este apartado se presentan y comentan, haciendo uso de esa posibilidad, resultados comparativos en el período 2004-2008 y 2008-2014.

Características a estudiar:

- Sexo del sustentador principal.
- Edad del sustentador principal.
- Educación del sustentador principal.
- Tipo de hogar.
- Principal fuente de ingresos del hogar.
- Relación con la actividad del sustentador principal.

3.4.1. Según sexo del sustentador principal

Número de hogares

Evolución del porcentaje de hogares según sexo del sustentador principal. Ciudad de Madrid

	Hombres	Mujeres	Mujeres / Hombres (*)
2004	55,6	44,4	80,0
2008	57,0	43,0	75,6
2014	50,0	50,0	99,9
Var 08/04	1,4	-1,4	-4,4
Var 14/08	-6,9	6,9	24,3
Var 14/04	-5,5	5,5	19,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

(*)Porcentaje de hogares sustentados por mujeres sobre el de hombres.

En el año 2014 los hogares madrileños cuyo sustentador principal era una mujer suponían el 50% del total de hogares, porcentaje que en el período anterior a la crisis bajó 1,4 puntos y con la crisis se elevó en 6,9 puntos. Es decir, con la crisis aumentan los hogares cuyo sustentador principal es una mujer, llegando a ser prácticamente el mismo número en el año 2014.

Nivel de renta

Evolución de la renta disponible anual por unidad de consumo según sexo del sustentador principal. Ciudad de Madrid. Euros

Año	Hombres	Mujeres	Mujeres / Hombres (*)
2004	18.333	16.078	87,7
2008	22.923	20.994	91,6
2014	21.123	18.020	85,3
Var 08/04	25,0	30,6	3,9
Var 14/08	-7,9	-14,2	-6,3
Var 14/04	15,2	12,1	-2,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.
 (*)Porcentaje de la renta de los hogares sustentados por mujeres sobre el de hombres.

La renta por unidad de consumo de los hogares madrileños sustentados por mujeres es más baja que la de los que están sustentados por hombres, 18.020 euros de las mujeres frente a 21.123 euros de los hombres. Subiendo en los sustentados por mujeres un 30,6% antes de la crisis, y un 25% en los sustentados por hombres. Sin embargo, después de la crisis baja un 14,2% en los de mujeres, cuando en los hogares sustentados por hombres baja menos, un 7,9%.

En el año 2014, la renta disponible por unidad de consumo en los hogares cuyo sustentador principal son mujeres es un 85,3%, respecto a la renta de los hogares cuyo sustentador principal es un hombre. En el período anterior a la crisis esta diferencia se había acortado en 3,9 puntos, sin embargo desde la crisis la distancia ha vuelto a crecer en 6,3 puntos.

A partir de estos resultados, se observa la caída del porcentaje de hombres como sustentadores principales, mientras que en el caso de las mujeres se incrementa. Debido principalmente a la caída en los niveles de actividad y ocupación de los hombres, mientras que en el caso de las mujeres las tasas de actividad se han incrementado. Los efectos adversos de la crisis económica han afectado más severamente a los hombres que a las mujeres a través de la destrucción de empleos típicamente masculinizados. Sin embargo, la renta de las mujeres cae más que la de los hombres.

3.4.2. Según edad del sustentador principal

Número de hogares

Evolución del porcentaje de hogares según edad del sustentador principal. Ciudad de Madrid

	16-29	30-44	45-64	65 y más
2004	7,0	29,1	33,1	30,9
2008	5,7	34,1	31,5	28,7
2014	6,8	26,4	34,5	32,3
Var 08/04	-1,2	5,0	-1,6	-2,2
Var 14/08	1,1	-7,7	3,0	3,5
Var 14/04	-0,1	-2,7	1,4	1,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

En el año 2014 el porcentaje de hogares madrileños cuyo sustentador principal está en la franja de edad 45-64 es el más elevado, suponiendo el 34,5% del total de hogares. Le siguen los sustentados por una persona de 65 y más años, con un 32,3%, los sustentados por una persona de entre 30-44 años con un 26,4%. Y a mucha distancia, como es lógico, es para los comprendidos en la franja de edad de 16 a 29 años, con un 6,8%.

El porcentaje de hogares cuyo sustentador principal está en la franja de edad 30-44 años es el que sufre más variaciones durante el período de estudio. En el período anterior a la crisis el porcentaje de estos hogares crece 5 puntos, y después de la crisis baja 7,7 puntos.

Si el porcentaje de hogares cuyo sustentador principal está en la franja de edad 30-44 años sube en el período anterior a la crisis es porque otros bajan. Así ocurre con el resto de franjas, que se reparten la bajada de esos 7,7 puntos equitativamente entre las franjas de edad 16-29, 45-64 y 65 o más años, con un 1,2, 1,6 y 2,2 puntos, respectivamente.

En el período posterior a la crisis si el porcentaje de hogares cuyo sustentador principal está en la franja de edad 30-44 años baja es porque otros suben. Así ocurre con las franjas de 45-64 y de 65 o más años, que son las que básicamente se reparten la subida de forma equitativa, con 3 y 3,5 puntos, respectivamente, dejando 1,1 puntos para la franja de edad 16-29 años.

En definitiva, los hogares cuyo sustentador principal están en la franja 30-44 años son los que más disminuyen, aumentando los sustentados por personas de más edad. Es decir, con la crisis lo

que ha ocurrido es un envejecimiento de los sustentadores principales de los hogares, siendo éste más acusado en Madrid.

Si se compara el número de hogares de cada una de las franjas de edad con el número de hogares de la franja de edad 45-64 años se observa que existen 76,5 hogares cuyo sustentador principal está en la franja 30-44 años por cada 100 hogares que existen en la franja 45-64 años. Y con la crisis esta diferencia se hace bastante más grande, 31,8 puntos. Es decir, con la crisis el número de hogares de la franja de 30-44 años y la de 45-64 años se van separando, los de jóvenes de 30-44 años bajan y los de 45-64 años suben. Sin embargo, el número de hogares sustentados por jubilados se va acercando al de los sustentados por personas en la franja de 45-64 años.

Nivel de renta

Evolución de la renta disponible anual por unidad de consumo según edad del sustentador principal. Ciudad de Madrid. Euros				
Año	16-29	30-44	45-64	65 y más
2004	15.949	18.765	17.993	15.228
2008	23.665	23.236	22.238	19.905
2014	12.801	18.886	20.937	20.507
Var 08/04	48,4	23,8	23,6	30,7
Var 14/08	-45,9	-18,7	-5,8	3,0
Var 14/04	-19,7	0,6	16,4	34,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

La renta media disponible por unidad de consumo en los hogares cuyo sustentador principal está en la franja de edad 45-64 años es la más elevada en el año 2014 con 20.937 euros. No ocurría lo mismo en el período anterior a la crisis, donde la renta disponible más elevada la presentaban los hogares sustentados por personas de la franja 30-44 años, con 18.765 euros. Sin embargo con la crisis, disminuye un 18,7% y le pasa el relevo a la de franja de 65 y más años, que aumenta un 3%. En realidad, con las crisis casi todas las franjas de renta presentan una caída, principalmente la de la franja de 30-44 años, y con la excepción de la franja de 65 y más años que sube un 3%.

Así, en el año 2014 la renta media disponible para los hogares cuyo sustentador principal está en la franja de edad 30-44 supone un 90,2% sobre la de los hogares en la franja de edad 45-64. La renta de los hogares en la franja de 65 o más años supone un 97,9% y la de los hogares en la franja de 16-29 supone un 61,1%. Con la crisis dichas diferencias se han acentuado para las franjas de edad de 16-29 años y la de 30-44 años, presentando caídas de

45,3 puntos y de 14,3 puntos respectivamente. Sin embargo la diferencia con la de los hogares cuyo sustentador principal tiene 65 o más años se acorta progresivamente.

3.4.3. Según nivel de educación del sustentador principal

Número de hogares

Evolución del porcentaje de hogares según nivel de educación del sustentador principal. Ciudad de Madrid

Año	Educación primaria	Educación Secundaria, 1ª etapa	Educación Secundaria, 2ª etapa	Educación superior
2004	33,4	18,0	18,3	30,3
2008	21,2	17,4	22,0	39,4
2014	18,9	12,8	20,3	47,9
Var 08/04	-12,2	-0,6	3,7	9,1
Var 14/08	-2,3	-4,6	-1,7	8,6
Var 14/04	-14,5	-5,2	2,0	17,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

En el año 2014 el porcentaje de hogares madrileños cuyo sustentador principal tiene educación superior suponen el 47,9% del total de hogares. Y los que tienen educación primaria el 18,9%. Sin embargo durante el período de estudio, partiendo de porcentajes similares, 30,3% y 33,4%, respectivamente, la variación la variación experimentada, ha sido muy diferente, el porcentaje de hogares cuyo sustentador principal tiene educación primaria han bajado 14,5 puntos y el porcentaje de hogares donde el sustentador principal tiene educación superior aumenta 17,7 puntos.

Así, en el año 2014 los porcentajes de hogares madrileños cuyo sustentador principal tiene educación primaria suponen el 39,5% de los hogares donde el sustentador principal tiene estudios superiores. A pesar de que en el año 2004 el porcentaje era de 110,6%. Ha supuesto una bajada considerable de 71,1 puntos.

Nivel de renta

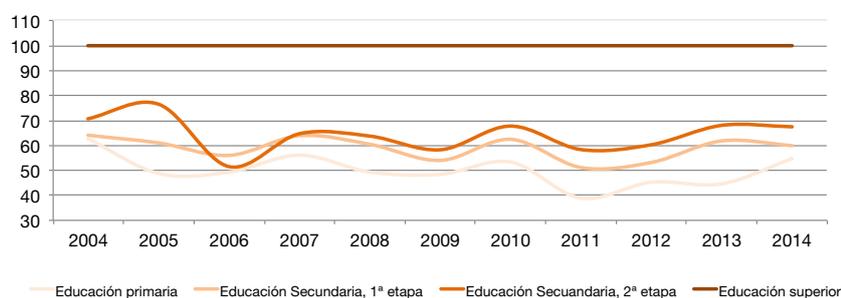
Evolución de la RD anual por UC según nivel de estudios del sustentador principal. Ciudad de Madrid

Año	Educación primaria	Educación Secundaria, 1ª etapa	Educación Secundaria, 2ª etapa	Educación superior
2004	14.374	14.659	16.219	22.897
2008	14.515	17.789	18.752	29.408
2014	13.387	14.648	16.492	24.433
Var 08/04	1,0	21,4	15,6	28,4
Var 14/08	-7,8	-17,7	-12,1	-16,9
Var 14/04	-6,9	-0,1	1,7	6,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

El nivel de renta media disponible más elevado lo presentan los hogares madrileños cuyo sustentador principal tiene educación superior, 24.433 euros. Frente a los hogares donde el sustentador principal tiene educación primaria, con 13.387 euros. En el período anterior a la crisis la renta media disponible de los hogares cuyo sustentador principal tiene estudios superiores sube un 28,4%, sin embargo con la crisis baja un 16,9%. La renta media disponible de los hogares cuyo sustentador principal tiene estudios primarios sólo sube un 1% en el período anterior a la crisis y cae un 7,8% en el período posterior a la crisis.

Comparación de la renta por unidad de consumo según nivel de educación del sustentador principal. (*) Madrid



(*)Cada línea representa el porcentaje que supone la renta de los hogares cuyo sustentador principal tiene ese nivel de estudios con el de estudios superiores.

Destaca la gran diferencia existente de la renta media disponible en los hogares cuyo sustentador principal tiene estudios superiores con el resto. Así, en el año 2014 la renta media de los hogares

cuyo sustentador principal tiene educación primaria supone el 54,8% de los que tiene educación superior. Este porcentaje ha aumentado durante el período de estudio, sobre todo antes de la crisis, en 8 puntos, lo que supone un distanciamiento considerable entre ambas rentas. Si se comprara el resto de rentas de otros niveles educativos (educación secundaria 1ª etapa y 2ª etapa) con la del sustentador principal con educación superior, también hay diferencias que se acentúan durante el período de estudio, -4,1 y -3,3 respectivamente, pero que son mayores antes de la crisis, -3,5 y -7,1 puntos.

3.4.4. Según tipo de hogar

Número de hogares

Evolución del porcentaje de hogares según el tipo de hogar. Porcentaje y variación. Ciudad de Madrid

Año	Unipersonales < 65 años	Unipersonales 65 o más años	Más de una persona, sin niños.	Monoparentales	Más de una persona, con niños.
2004	16,4	12,4	44,2	2,0	24,9
2008	15,8	12,1	42,6	2,6	26,9
2014	15,9	13,7	41,6	4,0	24,7
Var 08/04	-0,7	-0,3	-1,6	0,6	2,0
Var 14/08	0,2	1,6	-0,9	1,4	-2,3
Var 14/04	-0,5	1,3	-2,6	2,0	-0,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

En el año 2014 los hogares madrileños de más de una persona sin niños dependientes económicamente suponen el 41,6%, le siguen los de más de una persona con niños dependientes, con un 24,7%, y a continuación los unipersonales de menos de 65 años, con un 15,9%, después los unipersonales de 65 o más años, con un 13,7% y finalmente los monoparentales, con un 4%.

Los hogares de más de una persona con niños dependientes son los que más disminuyen con la crisis, 2,3 puntos. Y los que más aumentan son los unipersonales de 65 o más años y los monoparentales, 1,6 y 1,4 puntos respectivamente.

Nivel de renta**Evolución de la renta disponible anual por unidad de consumo según el tipo de hogar. Ciudad de Madrid. Euros**

Año	Unipersonales < 65 años	Unipersonales 65 o más años	Más de una persona, sin niños.	Monoparentales	Más de una persona, con niños.
2004	16.812	10.932	18.389	12.238	18.041
2008	23.820	16.116	23.061	21.580	21.152
2014	18.560	17.173	21.930	12.375	18.613
Var 08/04	41,7	47,4	25,4	76,3	17,2
Var 14/08	-22,1	6,6	-4,9	-42,7	-12,0
Var 14/04	10,4	57,1	19,3	1,1	3,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

En el año 2014 el mayor nivel de renta disponible por unidad de consumo es para los hogares de más de una persona sin niños dependientes, con 21.930 euros. Hogares, cuya renta antes de la crisis aumenta 25,4, pero con la crisis disminuye un 4,9%. Los hogares unipersonales de 65 o más años, aunque en 2014 presentan una de las rentas más bajas, 17.173 euros, son los que su renta aumenta más en todo el período, un 57,1%. Son bastante estables ante la crisis, son los únicos que aumentan, un 6,6%. Sin embargo la renta de los hogares unipersonales de menos de 65 años, de los de más de una persona con niños dependientes y los monoparentales son los que más disminuyen con la crisis, un 22,1%, 12% y 42,7% respectivamente. Son los hogares más afectados por la crisis.

En definitiva, el mayor nivel de renta disponible por unidad de consumo es para los hogares de más de una persona sin niños dependientes. Los hogares unipersonales de menos de 65 años, los de más de una persona con niños dependientes y los monoparentales son los más afectados por la crisis. Los menos afectados son los unipersonales de 65 o más años.

Así, en el año 2014 la renta disponible de los hogares madrileños unipersonales de menos de 65 años suponía el 84,6% de la renta disponible de los hogares de más de una persona sin niños dependientes. Dicho porcentaje con la crisis supone 18,7 puntos menos, es decir se aleja la renta de ambos. Al igual ocurre con la renta disponible de los hogares de más de una persona con niños dependientes, que supone en el año 2014 un 84,9%, en el año 2004 suponía el 98,1% (niveles muy similares), y con la crisis disminuye 6,9 puntos. La de los monoparentales, que supone el 56,4%, con la crisis se separa de la renta más alta en 37,1 puntos. La renta de los hogares unipersonales de jubilados es la que más

estable ha permanecido con la crisis, manteniendo su distancia con la más alta, la de los hogares de más de una persona sin niños dependientes.

3.4.5. Según principal fuente de ingresos del hogar

Ingresos anuales de los hogares según tipo de ingreso. Porcentajes. Ciudad de Madrid

	Trabajo cuenta ajena	Trabajo cuenta propia	Rentas capital y propiedad	Transferen- cias	Otros
2006	70,6	11,6	2,6	15,2	0,0
2008	74,5	4,9	2,3	18,3	0,0
2014	69,3	3,4	4,6	22,7	0,0
2008/2006	3,9	-6,7	-0,3	3,1	0,0
2014/2008	-5,2	-1,5	2,3	4,4	0,0
2014/2006	-1,3	-8,2	2,0	7,5	0,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

En el año 2014 el 69,3% del total de los ingresos de los hogares madrileños procedía del trabajo por cuenta ajena. El 22,7% de transferencias, el 4,6% de rentas de capital y de la propiedad y el 3,4% del trabajo por cuenta propia. En el período anterior a la crisis el porcentaje de ingresos de los hogares madrileños que procedían del trabajo por cuenta ajena aumentó en 3,9 puntos, sin embargo en el período posterior a la crisis disminuyó 5,2 puntos. El porcentaje de ingresos procedentes de transferencias ha aumentado durante todo el período en 7,5 puntos, 3,1 puntos antes de la crisis y 4,4 puntos después de la crisis. El porcentaje de ingresos procedentes del trabajo por cuenta propia ha bajado durante todo el período, casi más durante el período de expansión, 8,2 puntos.

Desglose de las transferencias. Ciudad de Madrid. Porcentajes y variación

	Pensiones	Prestaciones por desempleo	Resto
2006	79,4	3,0	17,6
2008	75,8	4,5	19,8
2014	21,4	52,4	26,2
2008/2006	-3,6	1,4	2,2
2014/2008	-54,4	48,0	6,4
2014/2006	-58,0	49,4	8,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

En el año 2014 el porcentaje de transferencias procedentes de pensiones sobre el total de transferencias suponían el 21,4% frente al año 2006 que suponían el 79,4% y en el año 2008 el 75,8%. Lo que supone una caída de 54,4 puntos en el período de crisis. Ello es debido básicamente al aumento de las prestaciones por desempleo, que aumentan 48 puntos. Y el resto de transferencias aumentan 6,4 puntos. En el resto de transferencias están incluidas las prestaciones por supervivencia, por enfermedad, por invalidez, ayudas para estudios, ayudas por familia/hijos, ayudas para vivienda y las transferencias periódicas monetarias percibidas de otros hogares.

Número de hogares

Evolución del porcentaje de hogares según principal fuente de ingresos del sustentador principal. Ciudad de Madrid

Año	Trabajo cuenta ajena	Trabajo cuenta propia	Rentas capital y propiedad	Transferencias	Otros
2006	54,3	4,5	2,6	34,1	4,4
2008	56,5	4,8	2,3	33,2	3,2
2014	46,4	3,7	3,0	44,8	2,1
Var 08/06	2,2	0,3	-0,3	-1,0	-1,2
Var 14/08	-10,1	-1,2	0,7	11,7	-1,1
Var 14/06	-7,9	-0,9	0,4	10,7	-2,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

En el año 2014 el porcentaje de hogares cuya fuente principal de ingresos del sustentador principal es el trabajo por cuenta ajena es el 46,4%. Este porcentaje sube en época de expansión 2,2 puntos y baja con la crisis 10,1 puntos. El porcentaje de hogares cuyo sustentador principal percibe la mayor parte de sus ingresos de transferencias es el 44,8%, habiendo aumentado en época de crisis 11,7 puntos. El porcentaje de hogares cuyo sustentador principal recibe su principal fuente de ingresos del trabajo por cuenta propia es el 3,7%, y de rentas del capital y de la propiedad el 3%.

En el año 2014 el número de hogares cuyo sustentador principal recibe la mayor parte sus ingresos de transferencias sobre el de hogares que lo reciben del trabajo por cuenta ajena es 96,7%, valor que con la crisis ha aumentado 38 puntos, lo que supone un acercamiento con la crisis de ambas cifras. De hecho, en el año 2014 de cada 100 hogares, en el 44,6% la principal fuente de ingresos del sustentador principal proviene del trabajo por cuenta ajena, en el 44,8% proviene de transferencias, dejando el 10,6 restante para otras fuentes de ingresos.

Nivel de renta

Evolución de la RD anual por UC según principal fuente de ingresos del sustentador principal. Ciudad de Madrid

Año	Trabajo cuenta ajena	Trabajo cuenta propia	Rentas capital y propiedad	Transferencias	Otros
2006	21.735	41.247	18.046	14.454	13.025
2008	23.798	26.714	16.623	18.762	14.376
2014	21.357	18.867	16.649	18.256	8.800
Var 08/06	9,5	-35,2	-7,9	29,8	10,4
Var 14/08	-10,3	-29,4	0,2	-2,7	-38,8
Var 14/06	-1,7	-54,3	-7,7	26,3	-32,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

En el año 2014 el nivel más alto de renta disponible por unidad de consumo lo presentan los hogares cuyo sustentador principal tiene la mayor parte de sus ingresos del trabajo por cuenta ajena, con 21.357 euros. Seguido, a gran distancia, de los que la mayor parte de sus ingresos proceden del trabajo por cuenta propia, 18.867 euros. A continuación los que la mayor parte de sus ingresos proceden de transferencias, 18.256 euros, después le siguen las rentas de capital y de la propiedad, con 16.649 euros. Y por último, los la mayor parte de sus ingresos proceden de otras fuentes distintas a las anteriores, con 8.800 euros.

La renta disponible por unidad de consumo para los hogares cuyo sustentador principal obtiene la mayor parte de sus ingresos del trabajo por cuenta ajena ha subido antes de la crisis 9,5%, y con la crisis ha bajado 10,3%. La renta disponible por unidad de consumo para los hogares cuyo sustentador principal obtiene la mayor parte de sus ingresos de transferencias aumenta un 29,8% antes de la crisis y disminuye un 2,7% después de la crisis.

La renta disponible por unidad de consumo ha bajado bastante en los hogares cuyo sustentador principal obtiene la mayor parte de sus ingresos del trabajo por cuenta propia, ha bajado 54,3% durante todo el período. La renta disponible por unidad de consumo para los hogares cuyo sustentador principal obtiene la mayor parte de sus ingresos de rentas del capital y de la propiedad baja 7,9% en el período anterior a la crisis y sube 0,2% en el período posterior a la crisis.

Si se compara la renta de los hogares cuyo sustentador principal recibe la mayor parte de sus ingresos de transferencias con la renta de los hogares cuyo sustentador principal la recibe del trabajo por cuenta ajena, supone el 85,5% en el año 2014. Cifra que durante el período de crisis aumenta 6,6 puntos, lo que supone un acortamiento de las diferencias de ambas rentas.

3.4.6. Según relación con la actividad del sustentador principal

Evolución del porcentaje de hogares según relación con la actividad del sustentador principal. Ciudad de Madrid				
Año	Ocupados	Parados	Jubilados	Otros inactivos
2004	44,9	3,7	22,2	12,8
2008	59,7	4,1	24,7	11,3
2014	50,0	11,3	25,3	13,4
Var 08/04	14,8	0,3	2,5	-1,5
Var 14/08	-9,7	7,3	0,6	2,1
Var 14/04	5,1	7,6	3,0	0,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

En el año 2014 el porcentaje de hogares madrileños donde el sustentador principal estaba ocupado es el 50%, cifra que ha aumentado 14,8 puntos en el período anterior a la crisis, llegando a suponer el 59,7% del total de hogares. Y ha disminuido 9,7 puntos en el período posterior a la crisis. Sin embargo, el porcentaje de hogares donde el sustentador principal estaba parado era el 11,3%. En período de crisis prácticamente no aumentó, el 0,3%, y con la crisis aumentó el 7,3%. Lo que significa que el porcentaje de hogares donde el sustentador principal está parado llega a ser similar al de hogares donde es sustentador principal es inactivo, 13,4%.

En el año 2014 el número de hogares madrileños donde el sustentador principal está parado supone el 22,7% de los hogares donde el sustentador principal está ocupado. Cifra que ha aumentado 15,8 puntos con la crisis, lo que supone un acercamiento del número de hogares de esas características.

El número de hogares donde el sustentador principal está jubilado supone el 50,6% de los hogares donde el sustentador principal está ocupado. Cifra que antes de la crisis disminuyó 8,1 puntos y con la crisis sube 9,1 puntos. Es decir, por cada 2 hogares donde el sustentador principal está ocupado, existe uno donde está jubilado.

Nivel de renta

Evolución de la RD por UC según relación con la actividad del sustentador principal. Ciudad de Madrid				
Año	Ocupados	Parados	Jubilados	Otros inactivos
2004	18.961	12.310	15.736	11.989
2008	24.218	10.821	20.925	13.302
2014	21.672	13.299	22.064	13.042
Var 08/04	27,7	-12,1	33,0	11,0
Var 14/08	-10,5	22,9	5,4	-2,0
Var 14/04	14,3	8,0	40,2	8,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

En el año 2014 la renta disponible por unidad de consumo de los hogares donde el sustentador principal está jubilado es la más alta, con 22.064 euros. A pesar de que a comienzos del período no era la más alta. Ha subido antes de la crisis un 33% y con la crisis 5,4%. Esto se debe a que prácticamente la mitad de las personas jubiladas tenía estudios superiores, lo que implicaría una propensión a pensiones más altas en la jubilación.

Sin embargo, la renta disponible por unidad de consumo de los hogares donde el sustentador principal está ocupado son 21.672 euros en el año 2014. En período de bonanza aumentó un 27,7% y con la crisis ha bajado un 10,5%. La renta disponible por unidad de consumo de los hogares donde el sustentador principal está parado es de 13.299 euros. Bajando un 12,1% antes de la crisis y subiendo el 22,9% durante la crisis.

Aclaración: Una persona se ha auto definido en el cuestionario como parada, pero puede haber trabajado parte del año, es decir, puede haber tenido varios cambios en la situación de actividad. Con lo que sus ingresos pueden haber procedido de diversas fuentes, por ejemplo del trabajo por cuenta ajena y de prestaciones por desempleo al mismo tiempo. De hecho, la tercera parte de los sustentadores parados han tenido ingresos del trabajo por cuenta ajena.

Al complementar los ingresos por prestaciones por desempleo con rentas del trabajo por cuenta ajena o propia, la renta disponible por unidad de consumo en los hogares cuyo sustentador principal está parado aumenta considerablemente. Así por ejemplo, la renta disponible por unidad de consumo en hogares cuyo sustentador principal es parado pero ha tenido trabajo por cuenta ajena durante parte del año, la renta disponible es de 22.005 euros. Pero si sólo ha recibido ingresos por transferencias la renta disponible es de 15.776 euros.

Al comparar la renta disponible por unidad de consumo de los distintos tipos de relación con la actividad del sustentador principal con aquellos en que el sustentador principal es ocupado se observa como las rentas de todos ellos se acercan, e incluso en algún caso se superan. Así ocurre con la de los jubilados, cuya renta disponible supone en 2008 el 86,4% sobre la renta de los hogares cuyo sustentador principal está ocupado. Y durante el período de crisis llega a suponer el 101,8%, es decir, ha subido 18,8 puntos. En el caso de los hogares cuyo sustentador principal está parado ese porcentaje es del 61,4%, habiendo aumentado durante la crisis en 16,7 puntos.

4. LA DESIGUALDAD

En el apartado anterior ha quedado de manifiesto la existencia de desigualdades entre los hogares madrileños desde el punto de vista de las características sociodemográficas de los hogares, fuentes de ingresos y relación con la actividad del sustentador principal. Una derivada de lo anterior consiste en evaluar los niveles de esta desigualdad, para lo cual será preciso calcular los indicadores adecuados.

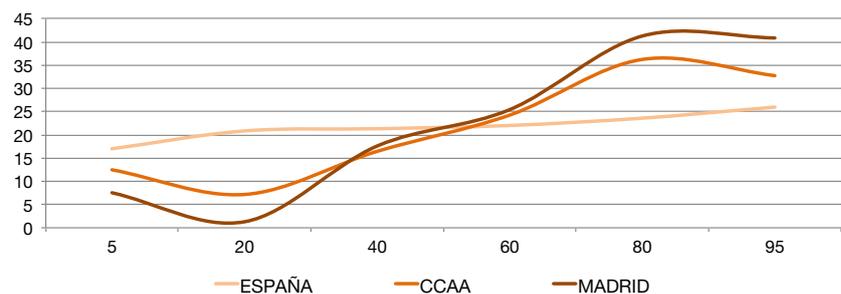
El concepto de desigualdad es una noción vaga y preñada de juicios de valor, no en vano se han establecido numerosos criterios para definirla y se han sugerido también numerosas técnicas para medirla. El problema de la distribución desigual de la renta es una de las facetas de ese fenómeno más amplio que es la desigualdad social.

En este capítulo se trata el fenómeno de desigualdad económica, entendida como desigualdad existente en la distribución de la renta disponible por habitante en un territorio.

4.1. Análisis a través de los percentiles

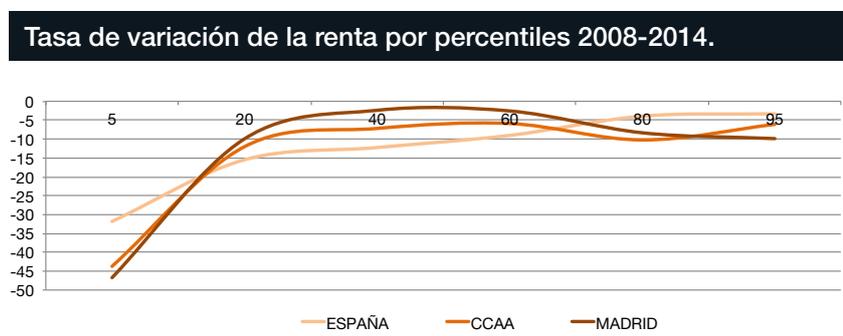
La variación relativa de las rentas por percentiles ofrece una primera aproximación de los efectos de la crisis sobre la estructura de rentas de los distintos ámbitos de estudio, ya sea Madrid, España o países europeos.

Tasa de variación de la renta por percentiles 2004-2008.



El análisis del crecimiento de las rentas en términos reales por percentiles en el periodo 2004-2008, desde el 5 por 100 con rentas más bajas al 5 por 100 con rentas más altas, confirmaría que en el período antes de la crisis, en la ciudad de Madrid las rentas más bajas (percentil 5) subieron un 7,6 % frente al 40,9% de las rentas más altas (percentil 95). Todas las rentas disponibles por unidad de consumo crecen, pero si las bajas crecen a un menor ritmo que las altas, no sólo sigue habiendo desigualdad, sino que ha ido en aumento.

Para España ocurre lo mismo, las rentas bajas crecen un 17% y las altas un 26%, con lo que parece que la desigualdad aumenta, pero no tanto como en la ciudad de Madrid.



En Madrid durante el período de crisis económica y financiera las rentas bajas (percentil 5) han bajado considerablemente, un 46,7%. Las rentas medias bajan, aunque no tanto como las extremas, el percentil 40 baja un 2,4% y el percentil 60 baja un 2,6%. Y las rentas altas (percentil 80) han caído un 8,3%, las del percentil 95 un 9,9%.

En España las rentas bajas (percentil 5) han bajado un 31,8%. Las rentas medias bajan, el percentil 40 baja un 15,5% y el percentil 60 baja un 9%. Las rentas altas también bajan, el percentil 80 un 3,9% y el percentil 95 un 3,3%, más alto que en Madrid. Es de destacar la gran caída de las rentas más bajas, siendo más acusada la caída en la ciudad de Madrid.

Estos datos vendrían a poner de manifiesto que las consecuencias de la crisis en términos de pérdida de rentas estarían recayendo en la ciudad de Madrid, sobre todo, en los grupos de rentas inferiores, ya que las bajadas son mayores, y en los de rentas superiores, pero en mucha menor cuantía.

4.2. Análisis a través de los índices de desigualdad

Los cambios más directos en la desigualdad pueden valorarse a través de los indicadores habituales de medición de la desigualdad. En la literatura científica se dispone de numerosos indicadores que miden la desigualdad. En este trabajo se utilizarán dos de los índices más habituales: el índice de Gini y el indicador S80/S20.

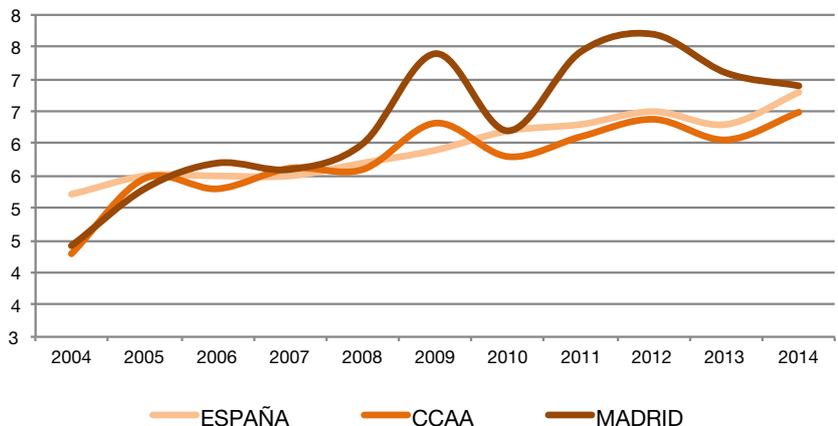
El índice de Gini es una medida estándar de desigualdad de renta que varía de 0 (cuando todas las personas tienen idéntica renta) a 1 (cuando toda la renta está concentrada en una sola persona). Aquí se expresan de 0 a 100.



Se pone de manifiesto que en el período anterior a la crisis en la ciudad de Madrid el índice de Gini ha aumentado 4,5 puntos, y durante la crisis 1,2 puntos. Es decir, la desigualdad ha aumentado más antes de la crisis que durante la crisis. Sin embargo, en España la desigualdad ha aumentado más en el período de crisis. Antes de la crisis el aumento fue de 0,9 y durante la crisis de 2,8.

Por su parte, el indicador S80/S20 es la relación entre la renta total del 20% de la población con ingresos más elevados y la del 20% con ingresos más bajos. Es decir, se ordena a la población de menores ingresos por unidad de consumo quedándonos con el 20% más pobre y el 20% más rico. Se determina para ambos grupos la suma de los ingresos por unidad de consumo, calculando el cociente entre ambos. Siempre será mayor que la unidad pero en la medida que se aproxime habrá menos desigualdad.

Evolución del indicador S80/S20

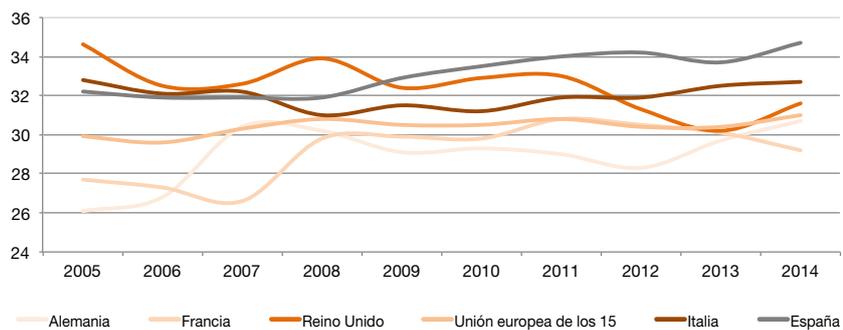


Utilizando el indicador S80/S20 los resultados son muy parecidos a Gini. En la ciudad de Madrid se observa que aumenta antes de la crisis 1,6 puntos y durante la crisis 0,9. En España antes de la crisis este índice aumenta 0,5 y durante la crisis 1,1 puntos.

Todo viene a confirmar un aumento de la desigualdad en la ciudad de Madrid durante todo el período de estudio, independientemente de la crisis. En España la desigualdad se mantiene en el período anterior a la crisis y aumenta con la crisis.

Comparando con alguno de los países más representativos del entorno europeo, España tiene una situación de clara desventaja. En Alemania el índice aumentó levemente, a diferencia de lo que venía sucediendo antes de la crisis. En este país la desigualdad aumentó considerablemente entre 1999 y 2006, debido, sobre todo, al aumento del desempleo, el ensanchamiento de las diferencias salariales y los cambios en el sistema tributario (Biewen y Juhasz, 2012). Después de un importante aumento entre 2006 y 2007, la tendencia de la desigualdad, dominada por la reducción de la tasa de desempleo, ha sido de alza moderada.

Evolución del índice de GINI para varios países europeos.



En Reino Unido la desigualdad creció al comienzo de la crisis para luego reducirse. En Francia y España el crecimiento ha sido más importante, tal como anticipaban los resultados del crecimiento de la renta en los distintos percentiles. En el caso de España este incremento ha supuesto una ruptura en la tendencia de reducción o estabilidad de los indicadores de desigualdad en vigor desde los años setenta. La crisis económica, que ha afectado con particular intensidad a España, especialmente en lo que a destrucción de empleo se refiere, y está produciendo al mismo tiempo un aumento notorio en la desigualdad.

La principal conclusión es que la desigualdad no ha crecido en todos los países seleccionados y que en algunos con rasgos relativamente similares, tanto en las características de sus modelos de bienestar como en el impacto del desempleo y la caída de la actividad económica, tampoco puede hablarse de resultados uniformes.

4.3. Algunas reflexiones sobre la desigualdad

España es uno de los países que registró un mayor aumento de la desigualdad con el cambio de ciclo. Este aumento ha hecho que sea uno de los países de la OCDE donde las diferencias de renta entre los hogares son más grandes, incluyéndose entre los tres países de la UE-27 con indicadores de desigualdad más elevados. Este crecimiento diferencial pone en riesgo algunos de los avances conseguidos en las últimas décadas en términos de convergencia con los países de nuestro entorno.

No obstante, el crecimiento económico registrado desde mediados de los años noventa hasta la crisis de 2007 y la creación de empleo que lo acompañó, no habrían dado lugar, por tanto, a reducciones significativas de la desigualdad. Consecuencia de ello sería también la citada detención del proceso de convergencia con otros países en los niveles de equidad.

Las explicaciones de la falta de traducción de las mejoras de la renta media en este periodo en reducciones de la desigualdad son diversas. Por un lado, la falta de correspondencia entre el crecimiento del empleo y las variaciones de la desigualdad se explica en parte por el tipo de empleo creado, con una elevada incidencia de trabajos temporales y de bajos salarios.

Además, para explicar la no reducción de la desigualdad antes de la crisis, hay que aludir al diferente efecto, respecto a etapas anteriores, que sobre la reducción de las desigualdades económicas tuvieron los principales instrumentos redistributivos. Las rebajas de los tipos impositivos y la menor capacidad redistributiva de los

programas de transferencias hicieron que el efecto redistributivo de la intervención pública, que en décadas anteriores había sido el principal determinante de la corrección de la desigualdad, fuera menor.

Así, mientras que en los años ochenta el aumento de la progresividad de la imposición directa —gracias a la reducción de los tipos efectivos más bajos— fue uno de los factores determinantes de la disminución de las diferencias de renta entre los hogares españoles, la evidencia empírica para el periodo posterior pone de manifiesto, sin embargo, un estancamiento en la progresividad del IRPF desde finales de esa década. La imposición personal sobre la renta se contempla cada vez más como un instrumento básicamente recaudatorio, si bien la disminución de tipos de las reformas posteriores (1998 y 2007) hizo que, incluso en una fase de crecimiento intenso de la actividad económica, la recaudación creciera durante varios años a menor ritmo que el PIB. Esta apuesta por tipos más bajos ha llevado en un escenario de recesión a una reducción sustancial de la capacidad redistributiva del impuesto.

Haciendo una breve referencia a la ciudad de Madrid, no sólo es que allí la desigualdad se mantuviera estable, es que aumenta en período de expansión. En general, todos los percentiles de renta aumentan, pero lo hacen en menor medida los de rentas bajas, y en mayor medida los de rentas altas, lo que provoca que aumente la desigualdad. En España todos los percentiles de renta aumentan, pero lo hacen en la misma medida, lo que no provoca el aumento de desigualdad.

Dado este contexto nacional, no era difícil anticipar que la severidad de los efectos de la crisis sobre la producción y el empleo producirían efectos más negativos que en otros países en la equidad en el reparto de la renta entre los hogares. La ralentización de la actividad económica y el vertiginoso aumento del desempleo dieron lugar al mayor aumento de la desigualdad desde que se dispone de información anual sobre los ingresos de los hogares. Se trata, sin duda, de un cambio de indudable trascendencia, para el que es difícil encontrar analogías en otros países de nuestro entorno.

Una de las razones del aumento de la desigualdad, tanto en España como en Madrid, es la profunda caída de las rentas más bajas. Los indicadores más específicos para el extremo inferior de la distribución de la renta tanto de insuficiencia de ingresos como de ausencia de estos, parecen mostrar que en poco tiempo se han tocado máximos históricos.

Caben pocas dudas, por tanto, de la mayor magnitud de los efectos de la crisis sobre los resultados distributivos en España. Parece menos nítido, sin embargo, el cuadro explicativo de tales

cambios. De modo muy sintético, un primer factor es, sin duda, el crecimiento del desempleo, junto a los cambios en la distribución salarial. La magnitud cobrada por el desempleo, con un aumento desde el 8 por 100 al inicio de la crisis al 26 por 100 de 2012, anticipa una abrupta caída de las rentas de los hogares situados en las decilas más bajas de la distribución de la renta, caracterizados por niveles formativos más bajos y mayores probabilidades de pérdida del empleo.

Mientras que en episodios recesivos anteriores las situaciones de alto desempleo no se tradujeron en incrementos acusados de la desigualdad, no está sucediendo lo mismo al inicio de la fase recesiva. Entre otros factores, destaca la reducción de la capacidad amortiguadora que tuvo en crisis anteriores la distribución del desempleo dentro del hogar. A diferencia de lo que sucedió en la primera mitad de los años ochenta o entre 1992 y 1994, la tasa de paro de los sustentadores principales —o persona principal del hogar, tal como la define la EPA— alcanzó su máximo histórico, creciendo incluso más rápido que la tasa agregada de desempleo. Mientras que en crisis anteriores el desempleo se concentró, sobre todo, en hijos y cónyuges de la persona principal del hogar, en la crisis actual se ha extendido visiblemente a los sustentadores principales.

La segunda explicación del mayor crecimiento de la desigualdad en España en la crisis es la limitada capacidad del sistema de impuestos y prestaciones para combatir el aumento de la desigualdad de las rentas primarias. Si bien los datos disponibles no reflejan una merma en la capacidad redistributiva de ambas vertientes de la actuación pública hasta 2010, con la puesta en marcha de las primeras medidas de austeridad, la menor incidencia de la capacidad redistributiva en la renta de los hogares españoles es una de las razones del carácter diferencial de los efectos de la crisis en el contexto comparado.

La evolución de la desigualdad en España invita a pensar, por tanto, que el shock que ha supuesto la crisis económica puede tener efectos permanentes sobre la distribución de la renta. La experiencia de cambios de ciclo anteriores, como el de los primeros años noventa y la expansión posterior, cuando no se recuperaron los indicadores anteriores a la recesión a pesar del crecimiento del empleo, alerta de que el ensanchamiento de las diferencias de renta en la actual crisis puede dar lugar a niveles de desigualdad y pobreza considerablemente superiores a los de las últimas décadas, que se pueden prolongar en el tiempo.

5. LA POBREZA

5.1. Introducción

En relación a la crisis iniciada a finales de 2007, se constata el empeoramiento producido por el deterioro acelerado del mercado de trabajo. La destrucción de empleo desde el comienzo de la crisis se ha producido a un ritmo muy rápido con una peculiaridad adicional respecto a periodos anteriores: la elevada tasa de desempleo de las personas de referencia del hogar y el creciente número de hogares donde no se perciben ingresos.

Este panorama, unido a los problemas del sector financiero nacional, así como las medidas de recorte del gasto público para cumplir con los requisitos de déficit y deuda públicos, hacen temer que no solo no se reduzcan las distancias en pobreza y desigualdad, sino que los logros en convergencia en renta per cápita, habitualmente enarbolados como signo inequívoco del desarrollo económico español reciente, pueden estar convirtiéndose en retrocesos.

En este apartado se analiza la combinación de ambas cuestiones con el objeto de determinar o, al menos, presentar algunas reflexiones sobre la pobreza.

La reducción de la desigualdad es el objetivo básico de las políticas redistributivas, por lo que para llevarlas a cabo correctamente es imprescindible disponer de unos buenos indicadores de medición de este fenómeno. Pero no conviene olvidar que si la desigualdad se presenta como problema es porque se la asocia con la existencia de unos hogares que son más pobres que los demás. No preocupan tanto los que se diferencian por ser especialmente ricos, sino los que están representados en la cola inferior de la distribución de rentas. Por eso, el complemento natural a un análisis de la desigualdad es el estudio específico de estos hogares pobres.

La pobreza es un fenómeno multidimensional que no tiene una única definición y puede ser objeto de múltiples mediciones e interpretaciones dependiendo del punto de vista adoptado. Para

realizar un análisis de la pobreza es esencial definir claramente los conceptos que se van a utilizar. En este estudio se utiliza una medida más sencilla y unidimensional, se fija una línea o umbral de pobreza, nivel por debajo del cual se considera que alguien es pobre. Es la pobreza entendida como pobreza monetaria relativa.

La línea de pobreza utilizada se basa en los ingresos netos por unidad de consumo del hogar. La línea de pobreza o umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de la distribución de los ingresos adjudicado a las personas. A esta cifra se le llama umbral de pobreza. Se clasifica como pobre a todo individuo que tenga unos ingresos por unidad de consumo inferior al umbral. Se considera que el resto de personas no son pobres.

Los indicadores utilizados para mostrar la incidencia de la pobreza son las tasas de pobreza. Éstas se calculan como el cociente entre el número de personas pobres en un grupo y el total de personas en ese mismo grupo.

5.2. Tasa de pobreza

Para el cálculo de la tasa de pobreza en la ciudad de Madrid se ha utilizado como umbral de pobreza el 60% de la mediana de la distribución de los ingresos adjudicado a los madrileños, y no al de los españoles. Al igual ocurre para la Comunidad de Madrid, que se utiliza el 60% de la mediana de la distribución de los ingresos adjudicado a las personas de la Comunidad.



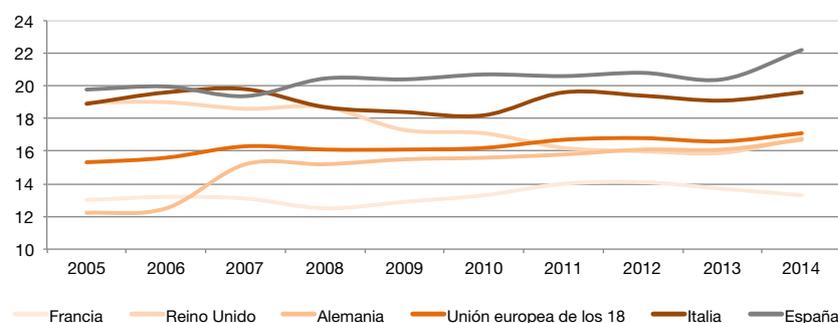
La tasa de pobreza de los madrileños en el año 2014 es del 25,9%, frente al 22,2% de los españoles. La tasa de pobreza de los madrileños ha tenido durante todo el período 2004-2014 una tendencia creciente, 10,4 puntos. En el período 2004-2008 creció 8,4 puntos, y durante 2008-2014 creció 2 puntos. Sin embargo, en España durante el período 2004-2008 creció 0,7 puntos, y durante 2008-2014 ha crecido 1,7 puntos.

En Madrid el descenso de las rentas medias durante el período de crisis se ha traducido en una disminución de los umbrales de pobreza, pese a lo cual ha seguido aumentando la proporción de población en situación de pobreza relativa, como consecuencia del aumento del grupo de población en la franja de rentas inferiores y el más acusado descenso de sus rentas bajas.

En España la crisis no parece haber afectado tanto, el descenso de las rentas medias se traduce en una bajada de los umbrales de pobreza, pero la proporción de población en situación de pobreza relativa no aumenta tanto como en Madrid.

Comparando con algunos de los países más representativos del entorno europeo, en el año 2014 España presenta una tasa de pobreza de 22,2%, una de las tasas más altas de pobreza de la Unión Europea de los 18, que en media tiene un 17,1%. Francia tiene una tasa de pobreza del 13,3%, Alemania del 16,7% y Reino Unido del 16,8%. En el período 2004-2008 destaca el crecimiento de la tasa de pobreza de Alemania, 3 p.p. En la UE de los 18 la media de crecimiento de la tasa de pobreza es de 0,8 puntos, en España de 0,7 puntos. Con la crisis la tasa de pobreza crece más en países como Alemania, 1,5 puntos y en Francia, 0,8 puntos. Y baja en Reino Unido 1,9 puntos. Cuando en media en la UE de los 18 la tasa crece 1 punto.

Evolución de la tasa de pobreza para varios países europeos.



En general, destaca el crecimiento de la tasa de pobreza de Alemania, que en todo el período crece 4,5 puntos. Y la bajada de la tasa de pobreza de Reino Unido, 2,2 puntos.

5.3. Algunas reflexiones sobre la tasa de pobreza

Los datos correspondientes al período de fuerte expansión, anteriores a la crisis, muestran que la evolución de la economía prácticamente no redujo la tasa de pobreza a nivel nacional, y en la ciudad de Madrid aumentó considerablemente, 8,4 puntos.

En este punto, es relevante recordar que el concepto de pobreza utilizado, siguiendo la definición oficial de pobreza, es un concepto relativo. Por tanto, aunque depende de la evolución macroeconómica, también influye la evolución de la desigualdad y los cambios en la línea de pobreza (60 por 100 de la renta mediana equivalente).

En el estudio de la evolución de la tasa de riesgo de pobreza a lo largo del tiempo, sobre todo si se ha producido un cambio tan profundo del escenario económico, es preciso delimitar en qué medida los cambios observados en la pobreza a lo largo del tiempo se deben a la evolución de la economía o a la dinámica de la desigualdad.

Según Jesús Pérez Mayo (2013), siguiendo el enfoque Datt-Ravallion y Shapley, los componentes 'crecimiento' y 'desigualdad' son significativos y tienen signos positivos. La evolución de la economía habría provocado alrededor de dos tercios de la diferencia observada en la tasa de riesgo de pobreza o pobreza monetaria, frente a un tercio causado por la variación de la desigualdad.

En la ciudad de Madrid durante el período 2004-2008 las mejoras de la economía en general tendrían que haber hecho que la tasa de pobreza bajase. Por un lado aumenta el umbral de pobreza y la tasa de pobreza también aumenta, lo que significa que hogares que antes estaban por encima del umbral, han caído por debajo, lo que demuestra que los salarios bajos no aumentan en la misma cuantía que la economía, y si lo hacen los salarios más altos, ya que el umbral si aumenta. Es decir, la desigualdad existente no permite que la tasa de pobreza se mantenga o incluso llegue a bajar, al contrario se incorporan hogares nuevos a la situación de pobreza, y esos son los de salarios más bajos.

En España durante el período 2004-2008, las mejoras de la economía en general tendrían que haber hecho que la tasa de pobreza bajase, cosa que no hace. Sin embargo, en este caso, la desigualdad ha aumentado tan solo 0,9 puntos, lo que hace que al final la tasa de pobreza aumente levemente en comparación con Madrid.

Durante el período 2008-2014 el espectacular crecimiento de la tasa de desempleo tendría que haber provocado un aumento considerable de la tasa de riesgo de pobreza, tanto en la ciudad de Madrid como en España.

Estas 'aparentes' mejoras que se observan reflejan que, aunque la situación general no haya mejorado, la caída de la renta mediana por la recesión ha supuesto que un grupo de hogares que antes de la crisis estaban por debajo (aunque cerca) del umbral de pobreza hayan saltado por encima. Lo que ha supuesto un incremento más moderado de la tasa de pobreza.

La fuerza principal que motiva estos cambios es el comportamiento del mercado de trabajo. No solo puede verse esta evolución en la dinámica de la tasa de desempleo, que ha crecido exponencialmente, sino también en el aumento de la desigualdad. Es decir, no solo ha aumentado el desempleo, sino que entre los ocupados aumentan las diferencias.

El empeoramiento relativo ya citado de hogares o individuos no afectados antes por la pobreza viene motivado fundamentalmente por la reducción de ingresos del hogar motivada por la pérdida de empleo de parte o todos los miembros del hogar y las reducciones salariales de aquellos miembros ocupados, especialmente los de rentas bajas.

5.4. Alguna reflexión sobre los trabajadores pobres

La existencia de empleados que viven en situación de pobreza no es un problema nuevo, aunque sí el grado de atención que está recibiendo ahora en Europa, lo que responde al menos a dos fuentes de preocupación concurrentes. La desindustrialización, la intensificación del comercio internacional y el cambio tecnológico orientado a la mano de obra cualificada estarían amenazando, si no ya efectivamente socavando, los ingresos y niveles de vida (potenciales) de algunos sectores de la clase trabajadora en las economías avanzadas. Sin embargo, al mismo tiempo, las medidas de políticas públicas tanto de la UE como de muchos países se han centrado cada vez más en incrementar el número de personas que dependen de un salario y, en particular, en promover que se incorporen al mercado de trabajo personas con perfiles de educación y experiencia laboral débiles.

El objetivo Europa 2020 de impulsar las tasas de empleo hasta el 75 por 100 de la población entre los 20 y 64 años de edad demuestra que no se ha cejado en este empeño. El fuerte aumento del desempleo en algunos países tras el comienzo de la crisis económica no ha servido sino para incrementar el énfasis de las políticas públicas en promover que la gente trabaje. A la luz de estas tendencias, parece legítimo preocuparse si capas cada vez más amplias de la población activa dependen de empleos que no generan ingresos suficientes para escapar de la pobreza.

Como dicen Esping-Andersen et al. (2002): “Se acabó aquel mundo en el que los trabajadores poco cualificados podían mantener a toda la familia con su sueldo. Ahora, el requisito básico para una vida digna es cada vez más unas fuertes destrezas cognitivas y cualificaciones profesionales...”

Como siempre, el empleo sigue siendo el “sine qua non” para tener oportunidades en la vida, pero los requisitos para acceder

a un empleo de calidad son cada vez mayores y probablemente continuarán aumentando en el futuro».

Bonoli (2007: 496) señala: “Los mercados de trabajo postindustriales se caracterizan por una creciente desigualdad salarial con el agravante, para los trabajadores que se hallan en el extremo inferior de la distribución salarial, de que el acceso al empleo no es ninguna garantía de una existencia libre de pobreza».

Las investigaciones llevadas a cabo por los economistas especializados en el mercado de trabajo demuestran que es preciso matizar esta imagen de desaparición uniforme del trabajo poco cualificado (Autor et al., 2003).

Los estudios arrojan un crecimiento del empleo en ambos extremos del espectro laboral, empleos muy cualificados (profesionales y directivos) y poco o nada cualificados (servicios personales) con un descenso del empleo en el tramo intermedio de la distribución (obreros industriales y oficinistas).

Paralelamente, cada vez es más claro el énfasis de muchos países europeos en las políticas de activación, sin duda alguna en el plano retórico, y a juzgar por algunos indicadores también en términos de medidas concretas.

Dentro del amplio elenco de las estrategias de activación desplegadas, un número importante se centra específicamente en los parados de larga duración, incluidos los perceptores de prestaciones sociales. Y dentro de este grupo, un número significativo de iniciativas van encaminadas a incentivar la vuelta al trabajo de estas personas, generalmente con niveles de formación bajos, en empleos relativamente mal remunerados con el salario mínimo. Por lo general, los subsidios al empleo y las bonificaciones de las contribuciones a la Seguridad Social de las empresas también van dirigidos a estimular la creación y aceptación de puestos de trabajo con remuneraciones relativamente bajas que se acercan al salario mínimo. Por otra parte, el sector servicios se ha convertido en la principal fuente de generación de empleo en las últimas décadas en los países desarrollados, representando ya más de tres cuartas partes del total de puestos de trabajo en varios países de la OCDE. El trabajo poco remunerado está más extendido en industrias de servicios, como hostelería y comercio minorista, donde son más frecuentes los salarios bajos.

Y por último, mencionar que la tasa de pobreza de las personas que trabajan varía considerablemente en función del tipo de hogar al que pertenecen, corriendo más riesgo de pobreza las familias monoparentales o los hogares formados por parejas (y quizás con hijos) pero con un solo perceptor de ingresos que los hogares con dos o más perceptores de ingresos. Así pues, está claro que

la existencia de un solo perceptor de ingresos en el hogar se ha convertido en un riesgo de pobreza en una era donde el nivel de vida medio, y por ende el umbral de pobreza relativa, está cada vez más determinado por el nivel de vida de los hogares con dos fuentes de ingresos. Dado que la pobreza de los empleados está estrechamente vinculada a la existencia de un solo perceptor de ingresos en la unidad familiar, también está asociada a una multiplicidad de factores institucionales que influyen en las pautas de participación en el mercado de trabajo de los miembros del hogar, en particular en la existencia de dos o más perceptores de ingresos.

5.5. Perfil de la pobreza

Se presentan ahora las tasas de pobreza monetaria relativa para ciertas características de la población, como son el sexo, edad, educación, relación con la actividad y tipo de hogar.

5.5.1. Según sexo

En términos de género, nos encontramos con una mayor incidencia de la pobreza entre las mujeres. La tasa de riesgo de pobreza de hombres en el año 2014 es de 23,9% y la de las mujeres de 27,5%. En cuanto a su evolución en el período anterior a la crisis la tasa de pobreza de las mujeres aumenta 10,5 puntos y la de los hombres 6,2. Con la crisis la de las mujeres aumenta 1 punto frente a los 3,1 de los hombres.

Tasa de riesgo de pobreza por sexo. Ciudad de Madrid. Porcentajes

Año	Hombres	Mujeres
2004	14,6	16,0
2008	20,8	26,5
2014	23,9	27,5
Var 08/04	6,2	10,5
Var 14/08	3,1	1,0
Var 14/04	9,3	11,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

5.5.2. Según edad

En cuanto a la distribución por edad del riesgo de pobreza, se puede afirmar que la pobreza tiene rostro generacional.

Especialmente alarmante resulta el impacto de la pobreza en las generaciones más jóvenes. En el año 2014 el 34,5% de los menores de 16 años, se encuentra en situación de riesgo de pobreza, un porcentaje que durante todo el período ha aumentado 16,5 puntos. Lo que resulta curioso es que con la crisis incluso ha disminuido 0,2 puntos. En el caso de las personas jóvenes de 16 a 29 años, el riesgo es muy similar, el 32,6%, pero es el tramo de edad en el que más ha aumentado la amenaza de pobreza en el período de estudio, 21,9 puntos, 11 puntos en el período anterior a la crisis y 10,8 puntos en el período posterior a la crisis. Por lo que se puede decir que la crisis apenas ha influido en la evolución de esta tasa. En la franja de edad de 30-44 años el riesgo de pobreza es del 26,1%, muy similar a la media de toda la ciudad. Habiendo aumentado 16,2 puntos durante todo el período. Siendo mayor el aumento en época de crisis 9,4 puntos frente a 6,8 puntos. La franja de edad de 45 a 64 años presenta un 23% en la tasa de pobreza. Habiendo crecido 12,3 puntos en todo el período, debido fundamentalmente a un crecimiento antes de la crisis de 12,5 puntos.

Tasa de riesgo de pobreza por edad. Porcentaje y variación. Ciudad de Madrid					
Año	< 16 años	16-29	30-44	45-64	65 y más
2004	18,0	10,8	9,9	10,7	30,9
2008	34,7	21,8	16,7	23,2	28,0
2014	34,5	32,6	26,1	23,0	18,7
Var 08/04	16,8	11,0	6,8	12,5	-2,8
Var 14/08	-0,2	10,8	9,4	-0,2	-9,3
Var 14/04	16,5	21,8	16,2	12,3	-12,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

La pobreza en las personas mayores presenta la menor tasa de riesgo de pobreza, el 18,7%, y durante todo el período ha disminuido 12,2 puntos. Fundamentalmente antes de la crisis, 2,8 puntos y después 9,3. Por otra parte, las personas mayores se han convertido en los principales “diques de contención” de las familias en crisis. Durante el período de crisis solo ha aumentado el gasto familiar en aquellos hogares en los que el principal sustentador es una persona mayor de 65 años. De hecho, el porcentaje de hogares madrileños sustentados por una persona de 65 o más años en el año 2014 en la ciudad de Madrid es del 32,3%, habiendo aumentado 3,5 puntos en el período de crisis. En España esta cifra es del 28,4%, habiendo aumentado 2,3 puntos con la crisis. Suponiendo los mayores aumentos de todas las franjas de edad.

Para la población infantil, el riesgo de pobreza ha sido siempre extraordinariamente elevado con respecto a los otros grupos de edad a pesar del efecto reductor que produce la utilización de unidades de consumo en el cálculo del indicador. Así, para este grupo de edad en el año 2014 la tasa de pobreza es del 34,5%, es decir, casi 10 puntos porcentuales por encima de la tasa media de la población. En otras palabras, en Madrid, más de uno de cada tres niños y niñas está en riesgo de pobreza. Los datos sobre menores deben destacarse específicamente porque la pobreza y la privación les afectan de manera especial y, por tanto, requieren medidas específicas de apoyo.

5.5.3. Según nivel de educación

Atendiendo a la tasa de riesgo de pobreza por nivel educativo, encontramos que los que tienen más nivel de estudios presentan menor tasa de pobreza. Así, en el año 2014 en la ciudad de Madrid, la tasa de pobreza para los que simplemente tenían estudios primarios era del 35,6%, para los de primera etapa de educación secundaria un 34,8%, los de segunda etapa de educación secundaria un 24,8%. Y los que tienen educación superior presentan una tasa del 17%.

Tasa de riesgo de pobreza por nivel de educación. Porcentaje y variación. Ciudad de Madrid

Año	Educación primaria	Educación Secundaria, 1ª etapa	Educación Secundaria, 2ª etapa	Educación superior
2004	50,7	20,8	10,6	7,2
2008	41,5	23,8	19,8	11,6
2014	35,6	34,8	24,8	17,0
Var 08/04	-9,2	2,9	9,2	4,4
Var 14/08	-5,9	11,0	5,0	5,4
Var 14/04	-15,1	14,0	14,2	9,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

Con respecto a su evolución, la tasa de pobreza que menos aumenta es la de las personas con más nivel educativo. Hay que señalar la excepción de los que tienen estudios primarios, que antes de la crisis incluso les baja la tasa de pobreza en 9,2 puntos. Pero con la crisis sigue disminuyendo, 5,9 puntos. Puede llamar la atención que quienes tengan estudios primarios presenten una bajada de la tasa de pobreza continua, frente a quienes tienen estudios secundarios terminados, pero aquí hay otro factor que está afectando: la edad. Entre las personas que tienen como nivel de

estudios máximos alcanzados los primarios, se encuentran mayoritariamente mayores de 65 años que, como hemos visto, están protegidos por las pensiones y son un grupo de menor riesgo.

5.5.4. Según actividad

En la tasa de riesgo de pobreza según actividad, destaca la elevada tasa de pobreza de la población parada, que en el año 2014 es del 52,2%. A bastante distancia están el resto. La tasa de pobreza entre la población ocupada es del 19,2% y la de los jubilados del 11,7%. También es de destacar el alto crecimiento de la tasa de pobreza de la población parada durante todo el período, 34,3 puntos, y donde más sube es con la crisis, 21,5 puntos. Por tanto, queda claramente identificada la mayor prevalencia del riesgo de pobreza en las personas paradas. Así mismo, este dato y su evolución demuestran la cada vez menor cobertura de la protección social de las personas desempleadas.

Tasa de riesgo de pobreza según relación con la actividad. Porcentajes y variación. Ciudad de Madrid

Año	Ocupados	Parados	Jubilados	Otros inactivos
2004	9,2	17,9	26,4	33,1
2008	14,5	30,7	23,6	37,0
2014	19,2	52,2	11,7	31,5
Var 08/04	5,2	12,8	-2,7	3,9
Var 14/08	4,7	21,5	-11,9	-5,5
Var 14/04	10,0	34,3	-14,7	-1,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

La tasa de pobreza entre la población ocupada sube antes de la crisis 5,2 puntos y con la crisis 4,7 puntos. Lo que viene a corroborar que el tener un trabajo no es una protección frente a la pobreza, independientemente de la crisis. Nos encontramos ante un fenómeno conocido como “trabajadores pobres” (“working poor”).

Destaca la bajada de la tasa de pobreza de los jubilados, independientemente de la crisis. Antes de la crisis baja 2,7 puntos y con la crisis 11,9. Lo que abunda en la idea ya recogida antes de que los jubilados son el “dique de contención” de la sociedad en época de crisis.

Un dato curioso es el porcentaje de hogares donde todos sus miembros están en paro, el 11,5%, lo supone un poco más de la mitad de hogares que tienen algún miembro en paro, el 20%. Dicha cifra con la crisis ha aumentado 6,5 puntos.

5.5.5. Según tipo de hogar

Analizando la tasa de pobreza por tipo de hogar, se aprecia que en el año 2014 la tasa de pobreza más elevada la presentan los hogares monoparentales, con un 50,9%. Los hogares unipersonales, tanto menores de 65 años como de 65 años o más, presentan tasas de pobreza del 31,4% y del 20,2% respectivamente. Los hogares de más de una persona con niños dependientes tienen una tasa de pobreza del 30,1%. Y los hogares que menor tasa de pobreza presentan son los que viven más de una persona sin niños dependientes, 19,2%.

Tasa de riesgo de pobreza según el tipo de hogar. Porcentaje y variación. Ciudad de Madrid

Año	Unipersonales < 65 años	Unipersonales 65 o más años	Más de una persona, sin niños	Monoparentales	Más de una persona, con niños
2004	23,2	64,2	9,3	29,4	14,1
2008	15,4	46,2	16,6	20,0	30,2
2014	31,4	20,2	19,2	50,9	30,1
Var 08/04	-7,8	-18,0	7,2	-9,4	16,1
Var 14/08	16,0	-26,0	2,6	30,9	-0,1
Var 14/04	8,2	-44,0	9,9	21,5	16,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

En los hogares monoparentales es donde más aumenta la tasa de pobreza, disminuye en época de expansión en 9,4 puntos y aumenta con la crisis 30,9 puntos. En los hogares en los que vive más de una persona con niños dependientes la tasa de pobreza aumenta 16 puntos, básicamente antes de la crisis, 16,1 puntos. Los hogares unipersonales de menos de 65 años están muy afectados por la crisis, en época de expansión disminuyen su tasa de pobreza en 7,8 puntos y con la crisis aumentan 16 puntos. Los hogares donde vive más de una persona sin niños dependientes han aumentado la tasa de pobreza durante todo el período, 9,9 puntos, independientemente de la crisis, 7,2 antes y 2,6 puntos después. Los únicos hogares en los que durante todo el período han disminuido la tasa de pobreza han sido los unipersonales de más de 65 años, 44 puntos, acelerando el descenso independientemente de la crisis.

En general, la vulnerabilidad aumenta especialmente en aquellos hogares con presencia de menores, y en menor medida en los unipersonales de menos de 65 años. Es básicamente debido a la crisis, a excepción de los que son más de una persona con niños

dependientes, que parecen tener una evolución independiente a la crisis. Los más favorecidos son los unipersonales de personas mayores de 65 años.

Relacionando el tipo de hogar con la edad, recordemos que la pobreza infantil era la más elevada. La definición del indicador, que agrupa a “personas que viven en hogares con una renta inferior al 60 % de la mediana de la renta nacional equivalente”. Esto es, se contabiliza a los menores que residen en hogares pobres y lo que se toma en cuenta es la capacidad familiar y no la que puedan tener los menores de forma individual. El importante hecho de que las tasas de pobreza infantil sean más altas que las de los adultos responde a la mucha mayor vulnerabilidad de los hogares monoparentales que, como puede verse en la tabla es más alta que la de aquellos hogares con dos adultos y niños dependientes. En general, las cifras de pobreza son extraordinariamente más elevadas para los hogares con menores dependientes que para los hogares compuestos sólo por adultos.

5.6. El indicador AROPE

El análisis realizado en este estudio —centrado hasta este punto en la componente monetaria de las condiciones de vida— se completa con la inclusión de indicadores alternativos que van más allá de lo estrictamente monetario. Podemos encontrarnos personas u hogares cuya renta supera el umbral, pero no pueden hacer frente a un conjunto de necesidades consideradas básicas por la sociedad o están excluidos del mercado laboral.

La Unión Europea propone un indicador en la Estrategia Europa 2020 de relevante utilidad para lograr este objetivo: la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social, conocida también como tasa AROPE (a partir de las siglas del nombre en inglés At Risk Of Poverty and Exclusion).

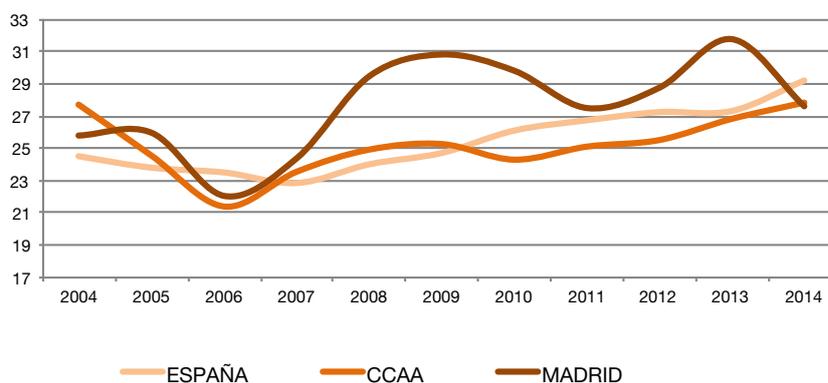
Este indicador mide el riesgo de pobreza y exclusión social, no solo a partir del umbral de ingresos, sino también incorporando otros aspectos, como la situación laboral de los integrantes de los hogares o la escasez de recursos materiales de los mismos.

Concretamente se considera una persona en riesgo de pobreza o exclusión social cuando está en alguna de estas situaciones:

- En riesgo de pobreza (60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo)
- En carencia material severa, son los que presentan carencia en al menos 4 conceptos de la lista de 9:
 - . No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.

- . No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
 - . No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
 - . No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.
 - . Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad,) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
 - . No puede permitirse disponer de un automóvil.
 - . No puede permitirse disponer de teléfono.
 - . No puede permitirse disponer de un televisor en color.
 - . No puede permitirse disponer de una lavadora.
- En hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social.

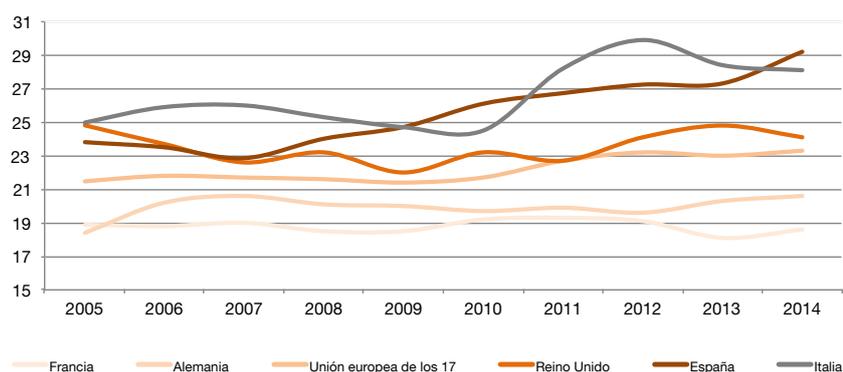


La tasa de riesgo de pobreza o exclusión social en el año 2014 para los madrileños es del 27,6%. Y para España es del 29,2%. Entre una y otra hay una diferencia de 1,6 puntos. La diferencia de la tasa de riesgo de pobreza entre Madrid y España era de 3,7 puntos, 25,9% frente al 22,2% respectivamente. Es decir, que cuando se trata de pobreza monetaria existe más diferencia entre Madrid y España que cuando se habla de pobreza o exclusión social, es decir pobreza no monetaria. Lo que viene a confirmar que en la tasa de pobreza o exclusión social de la ciudad de Madrid está contribuyendo más la pobreza monetaria, sin embargo en España, lo que más contribuye es la pobreza no monetaria, es decir, el paro o baja intensidad de trabajo, básicamente, y las carencias materiales. España en general está más afectada por el paro que la ciudad de Madrid.

Hay que destacar que en la ciudad de Madrid el factor más importante del indicador AROPE es la pobreza, que aporta sola o en intersección con otros componentes el 93,8% del peso del indicador, dejando el resto al factor BITH (Baja Intensidad de Trabajo en el Hogar) y a la PMS (Privación material severa). Sin embargo, en España el peso de la pobreza es el 76%, aunque alto, pero no tanto como el de Madrid. Lo que explica la gran subida del indicador AROPE para España con respecto a la tasa de pobreza. En España el paro afecta más que a la ciudad de Madrid, y como la BITH pesa también más, hace que el indicador AROPE tenga en los años de crisis esa gran subida de 5,2 puntos.

En definitiva, el deterioro del mercado de trabajo ha marcado la evolución de la tasa de riesgo de pobreza en España. No tanto en la ciudad de Madrid, que ha crecido bastante más en época de bonanza económica que en período de crisis.

Evolución de la tasa de pobreza o exclusión social para varios países europeos.



En el año 2014 España presenta una tasa de riesgo de pobreza o exclusión social del 29,2%, una de las más altas de la UE de los 17. Italia le sigue con un 28,1%. Reino Unido tiene una tasa de pobreza del 24,1%, cuando la media de la Unión Europea de los 17 es del 23,3%. Por debajo están Alemania con una tasa de riesgo de pobreza o exclusión social del 20,6% y Francia del 18,6%.

En el período 2005-2008 la media de la tasa de pobreza o exclusión social de la UE se mantiene, sólo varía 0,1 punto. Sin embargo, en el período 2008-2014 crece 1,7 puntos. En general, todos los países tenidos en cuenta en el estudio tienen la misma tendencia, excepto Alemania, donde en el período 2005-2008 sube 1,7 puntos y luego sube 0,5 puntos. En Italia y en España la subida en el período 2008-2014 es más acusada que en la media de la UE, 5,2 y 2,8 respectivamente.

5.7. Tendencias de las condiciones de vida

La carencia o Privación Material Severa es una de las posiciones más graves en la escala de vulnerabilidad pues alude a la imposibilidad de acceder a bienes considerados básicos para la sociedad en la que se vive. Como bien se sabe, cuanto más se avanza en esa escala es más difícil salir de ella. Entonces, si se acepta que es necesario actuar antes de que las personas lleguen a un estado de privación severa, cobran interés otros dos indicadores que, aunque no forman parte del AROPE, delimitan a un conjunto de personas que está comenzando a entrar en la espiral de vulnerabilidad y cuya protección es muy frágil. A continuación se estudia la Privación material en cuatro de los nueve conceptos o aspectos que se consideran esenciales para la sociedad europea y el indicador de Personas con dificultades para llegar a fin de mes.

De las nueve carencias consideradas en la carencia material, hay cuatro que son las más severas, o consideradas de necesidad primaria:

- . No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
- . No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- . No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.
- . Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad,) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.

Personas que residen en hogares que presentan las siguientes carencias. Porcentaje y variación. Ciudad de Madrid

Año	No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses
2004	1,5	4,6	32,8	8,4
2008	3,3	8,6	31,0	11,0
2014	2,3	8,7	36,2	10,1
Var 08/04	1,8	3,9	-1,8	2,6
Var 14/08	-1,0	0,2	5,1	-0,9
Var 14/04	0,8	4,1	3,3	1,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

En el año 2014, el 36,2% de las personas residen en hogares que no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos. El 8,7% no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada, el 10,1% ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal, y el 2,3% no ha podido permitirse una comida de carne o pescado al menos cada dos días.

El porcentaje de personas que residen en hogares que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos disminuye en la época de expansión 1,8 puntos, y sube con la crisis 5,1 puntos.

La evolución de los porcentajes de personas con el resto de las cuatro carencias consideradas no parece estar afectada por la crisis. De hecho, el porcentaje de personas que residen en hogares que no pueden mantener la vivienda a una temperatura adecuada sube 3,9 puntos antes de la crisis y sube 0,2 puntos con la crisis. El porcentaje de personas que residen en hogares que han tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal ha subido 2,6 puntos antes de la crisis, y con la crisis baja 0,9 puntos. Y por último, el porcentaje de personas que reside en hogares que no se pueden permitir comida de carne o pescado al menos cada dos días sube 1,8 puntos antes de la crisis y con la crisis prácticamente baja 0,8 puntos.

Personas que residen en hogares que presentan una, dos, tres o cuatros de las carencias más severas. Porcentaje y variación. Ciudad de Madrid

Año	Una carencia	Dos carencias	Tres carencias	Cuatro carencias
2004	26,2	9,4	1,8	0,6
2008	19,2	8,7	5,7	0,0
2014	28,3	8,2	2,1	1,6
Var 08/04	-7,0	-0,7	3,9	-0,6
Var 14/08	9,1	-0,5	-3,7	1,6
Var 14/04	2,1	-1,1	0,3	1,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

En el año 2014 el porcentaje de personas que reside en hogares que presentan sólo una de las cuatro carencias es el 28,3%. Porcentaje que disminuye en época de expansión 7 puntos y aumenta con la crisis 9,1 puntos. El porcentaje de personas que reside en hogares que presentan dos de las cuatro carencias es el 8,2%. Dicho porcentaje baja en época de expansión 0,7 puntos y con la crisis 0,5 puntos. Lo que es debido al aumento de las personas que no pueden hacer frente a gastos imprevistos, y no del resto de las tres carencias consideradas.

Otra de las dimensiones que hay que tener en cuenta a la hora de examinar las condiciones de vida de los hogares es la percepción que ellos mismos tienen de su propia situación. Para ello se utiliza una pregunta de carácter subjetivo relativa a las dificultades para llegar a fin de mes teniendo en cuenta que, por ejemplo, hogares que tienen unos ingresos medios o altos pueden tener dificultades si tienen que afrontar unos gastos fijos elevados (hipoteca o alquiler, etc.)

Personas que residen en hogares que tienen alguna dificultad para llegar a fin de mes. Porcentajes y variación

Año	ESPAÑA	CCAA	MADRID
2004	60,5	60,4	56,9
2008	60,9	59,4	55,3
2014	67,9	63,7	62,1
Var 08/04	0,4	-1,0	-1,6
Var 14/08	7,0	4,3	6,8
Var 14/04	7,3	3,3	5,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ECV del INE.

En el año 2014 el porcentaje de personas que residen en hogares que tienen alguna dificultad para llegar a fin de mes es del 62,1% en la ciudad de Madrid, frente al 63,7% de la Comunidad y del 67,9% de España.

En cuanto a la evolución del porcentaje de personas que residen en hogares que tienen alguna dificultad para llegar a fin de mes, es de destacar que en época de expansión disminuye en Madrid y Comunidad, 1,6 y 1 puntos respectivamente, frente al leve aumento del 0,4 en España. En la época de crisis crece en los tres ámbitos, 6,8, 4,3 y 7 respectivamente.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Consejo Económico y Social. Distribución de la renta en España: Desigualdad, cambios estructurales y ciclos. 2013.
- Francisco J. Goerlich Gisbert. Fundación BBVA. 2016
- European Anti Poverty Network – Madrid. Evolución e impacto del riesgo de la pobreza y exclusión en la Comunidad de Madrid. 2014.
- Carlos Díaz Caro & Jorge Onrubia Fernández & Jesús Pérez Mayo, 2013. “Progresividad y redistribución por fuentes de renta en el IRPF dual,” Hacienda Pública Española, IEF.
- Gösta Esping Andersen. The generational conflict reconsidered. Journal of European Social Policy. February 2002.
- Bonoli. Forming Family in the European Union: New Social Risks and Welfare Responses. 2007
- David Autor. The Skill Content of Recent Technological Change: An Empirical Exploration. 2003.
- Goos, Maarten, Alan Manning and Anna Salomons. “Job Polarization in Europe. 2009.



economía y
hacienda

MADRID